ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

277

CONTRATO N°: _____

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT BGA INNOVA

901900717

CEDULA O NIT: _____

FECHA: AÑO: 2024 MES: 12 DIA: 27

FOLIOS: 200 CARPETA: _____

23801

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 30 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Sany Cardenas Padueo., identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1085.044.480 de Banco Hag, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Thiago Alfandino Cardenas. identificado(a) con tipo de documento TI número 1097170728 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Santa Maria Goretti Sede A. en el grado 6°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Santa Maria Goreti Sede A.

FIRMA: Sany Cardenas P.
IDENTIFICACION.: 1085.044.480
TELEFONO: 3016158322
DIRECCION: Cra 31 w #64-34

6

23802

Notaría 11
Bucaramanga (Stder)

14255-a2582078

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante el Notario 11 del Círculo de Bucaramanga Stder.
compareció:

CARDENAS PACHECO SALLY

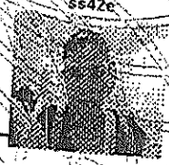
Identificado con C.C. 1085044480

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya. El compareciente solicitó y autorizó el Tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas dactilares y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Bucaramanga Stder. 2025-01-30 15:41:03

Cod. Verificación: ss42e

www.notariadoenlinea.com



x Sally Cardenas P
FIRMA

FABIAN LEONARDO INFANTE CACERES
NOTARIO 11 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

23803

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
Santa María Goretti

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Sqlly Cardenas Pacheco, identificada con cedula de ciudadanía No. 1085.044.420 expedida en el municipio de El Banco Magd. madre y/o acudiente del alumno Thiago Andres Fandiño Cardenas., a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Santa María Goretti cursando el grado 6-4, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 10 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

23804

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1085044480
NOMBRES	SALLY
APELLIDOS	CARDENAS PACHECO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/07/2024	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/22/2025 13:33:19	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

23805

Sisbén

Fecha de consulta: [illegible] 27/01/2025

Ficha: 68001110657800000392

C3

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: SALLY

Apellidos: CARDENAS PACHECO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1085044480

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

Última actualización ciudadano: 12/12/2019

Última actualización vía registros administrativos: 30/11/2022

25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando existe nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS – Departamento para la prosperidad social
- MinEducación – Ministerio de Educación
- ICFES – Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

1/

23806

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 24 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Sandra Patricia Peñuela, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1098630666 de Bucaramanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Jorge Andre Bravo Peñuela identificado(a) con tipo de documento T.I número 1107697765 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Institucion Educativa Cate Madrid en el grado 9°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Institucion Educativa Cate Madrid

FIRMA: Sandra Peñuela
IDENTIFICACION.: 1098630666
TELEFONO: 3134782708
DIRECCION: Cll 36 AN # BIS 14

ELIZABETH MANCIPE PICO

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Séptima Encargada del círculo de Bucaramanga

CERTIFICA

Que Compareció. Sandra Patricia Peñuela

Quien se identificó con la C.C. No. 1.098.630666

Expedida en Bucaramanga y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto. 29 ENE 2025

Bucaramanga:

El Compareciente.

x Sandra Peñuela

1098.63066

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

23807

23808

COLEGIOS MINUTO DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAFÉ MADRID
Aprobada Resolución 1161 de Julio 31 de 2007
Secretaria de Educación de Bucaramanga
NIT. 804.004.230-2 DANE: 168001003184

REGISTRO DANE Nº 168001003184 RES. 1161 JULIO 31-2007

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAFÉ MADRID – COLEGIOS MINUTO DE DIOS

CERTIFICA:

Que la señora SANDRA PATRICIA PEÑUELA, identificada con CC. 1.098.630.666 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno BRAVO PEÑUELA JORGE ANDRES, a la fecha se encuentra matriculado en la INSTITUCION EDUCATIVA CAFÉ MADRID cursando el grado NOVENO de Educación Básica Secundaria, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNION TEMPORAL BGA INNOVA.**

Se expide en Bucaramanga a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de febrero de 2025.

COLEGIO CAFÉ MADRID
Aida C. Ramirez R.
RECTORA

AIDA CONSUELO RAMIREZ ROBAYO
Rectora

Firma registrada en la Notaría Séptima de Bucaramanga (Santander-Col)

23809

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1098630666
NOMBRES	SANDRA PATRICIA
APELLIDOS	PEÑUELA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/02/2025	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/22/2025 13:34:02	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

23810

Sisbén

Fecha de consulta: Registro válido

Ficha: 27/01/2025

6800102165760000578

A4

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: SANDRA PATRICIA

Apellidos: PEÑUELA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1098630666

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

Última actualización ciudadano: 15/10/2019

Última actualización vía registros administrativos: 27/04/2024

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

23811

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 27 del mes de enero del año 2025.

Yo, Yadicxa Catherine Medina Mera identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1098750433 de Bucaramanga manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Isaac Florez medina identificado(a) con tipo de documento T-I número 1.097.128.140 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa José celestino mutis en el grado 5°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa No.

FIRMA: Catherine Medina

IDENTIFICACION.: 1.098.750.433 Bga

TELEFONO: 3166377921

DIRECCION: Cra 12 # 63-20

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

23812

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Séptima Encargada del circulo de Bucaramanga

CERTIFICA

Que Compareció. Yadicxa Catherine Medina Meza

Quien se identificó con la C.C. No. 1.098.750.433

Expedida en Bucaramanga, manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto. 29 ENE 2025

Bucaramanga:

El Compareciente Yadicxa Catherine Medina

1.098.750.433 Blga

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

23813

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Colegio José Celestino Mutis

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Yadira Catherine Medina Meza, identificada con cedula de ciudadanía No. 1098-750-433 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Isaac Florez Medina, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA José Celestino Mutis cursando el grado 5, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 29 días del mes de enero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

23814

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1098750433
NOMBRES	YADICXA CATHERINE
APELLIDOS	MEDINA MEZA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/06/2024	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/22/2025 13:34:31	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

23815

Sisbén

Fecha de consulta: Registro válido

Ficha: 27/01/2025

6800100554900000514

C3

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: YADICXA CATHERINE

Apellidos: MEDINA MEZA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1098750433

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

Última actualización ciudadano: 03/08/2019

Última actualización vía registros administrativos: 27/08/2019

25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 48

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

23816

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 21 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Yoreina Quiroga Quiroga, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 37726378 de Bucaramanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA.INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Juan Camilo ovalo Quiroga identificado(a) con tipo de documento T.I número 1095308818 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Eloy Valenzuela en el grado 11.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa NA.

Yoreina Quiroga Quiroga

FIRMA: Yoreina Quiroga Quiroga

IDENTIFICACION.: 37726378

TELEFONO: 3212588610

DIRECCION: Calle 60AN 80

Scanned with ACE Scanner

23817

Notaria 11
Bucaramanga (Stder).

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante el Notario 11 del Circulo de Bucaramanga Stder compareció:

QUIROGA QUIROGA YONEIRA

Identificado con: C.C. 37726378

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Cod. Verificación
srb6l

www.notariaonce.com

Bucaramanga Stder., 2025-01-29 17:25:42

x
FIRMA

FABIAN LEONARDO INFANTE CACERES
NOTARIO 11 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Notaría Once
Bucaramanga
DPTO. DE SANTANDER

23818

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

I. Tecnologico Eloy Valenzuela Salesiano

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Yoneira Quiroga Quiroga, identificada con cedula de ciudadanía No. 37 726 378 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Juan Camilo Ovieda Quiroga, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA _____ cursando el grado 11, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,

PRESENCIA SALESIANA
BUCARAMANGA
Institución Educativa Tecnológico
Salesiano Eloy Valenzuela
RECTORÍA

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	37726378
NOMBRES	YONEIRA
APELLIDOS	QUIROGA QUIROGA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	01/01/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/22/2025 13:35:13	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

23820

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 27/01/2025

Ficha: 6800112554820000237

A2

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: YONEIRA

Apellidos: QUIROGA QUIROGA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 37726378

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 25/10/2024

Última actualización ciudadano: 25/10/2024

Última actualización vía registros administrativos: 25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o deseas actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

23821

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de ENERO del año 2025.

Yo, Karen Dayan Soto, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.804400 de Blga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, siquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Danna Gabriela Medina Soto identificado(a) con tipo de documento R.C. número 1146338080 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Gabriela Mistral en el grado 0°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa No

FIRMA: Karen Soto

IDENTIFICACION.: 1.098.804400 Blga

TELEFONO: 3162337855

DIRECCION: Cra 12 #63-10

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Séptima Encargada del circulo de Bucaramanga.

CERTIFICA

Que Compareció: Karen Dayan Soto Mart

Quien se identificó con la C.C. No. 1.098.804400

Expedida en: Bucaramanga

y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

Bucaramanga: 29 ENE 2025

El Compareciente

K. KAREN SOTO
1098804400

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DEPTO. DE SANTANDER

23822

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

IE GABRIELA MISTRAL

SEDE _____

CERTIFICA:

Que, la señora KAREN DAYAN SOTO MARTINEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1098804400 expedida en el municipio de BUCARAMANGA, madre y/o acudiente del alumno DANNA GABRIELA MEDINA SOTO, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL cursando el grado 0, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 30 días del mes de ENERO del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

23823

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1098804400
NOMBRES	KAREN DAYAN
APELLIDOS	SOTO MARTINEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	18/03/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/22/2025 13:36:00	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

23824

Sisbén

Fecha de consulta: Registro válido

Ficha: 31/01/2025

6800111076250000405S

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: KAREN DAYAN

Apellidos: SOTO MARTINEZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1098804400

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

Última actualización ciudadano: 01/03/2024

Última actualización vía registros administrativos: 01/03/2024

25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

23825

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Karen yulyeth Rojas Morales identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.664.972 de B/manga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Dylan Santiago Cuadro R. identificado(a) con tipo de documento R.C número 1.097.145.160 expedido en la ciudad de B/manga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Técnico Nacional de Comercio en el grado 1º.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Técnico Nacional de Comercio

FIRMA:

IDENTIFICACION.: 1.098.664972 B/ga

TELEFONO: 3224112529

DIRECCION: Cra 10A 9N-89 Torre 4 Apto 201 Frente de Dios

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

23826

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Séptima Encargada del circulo de Bucaramanga

CERTIFICA

Que Compareció. Karen Yulyeth Rojas Monsalve

Quien se identificó con la C.C. No. 1.098.664.972

Expedida en Bucaramanga y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

Bucaramanga: 29 ENE 2025

El Compareciente

CC 1098664972 Bga

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga Dpto. de Santander

23827

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Técnico Nacional de Comercio

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Karen Yulyeth Rojas Monsalve, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.664.972 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Dylan Santiago Cuadro Rojas, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Nacional de Comercio cursando el grado 1°4, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 03 días del mes de 02 del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

23828

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1098664972
NOMBRES	KAREN YULYETH
APELLIDOS	ROJAS MONSALVE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/02/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/22/2025 13:36:33	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

23829

Sisbén

Fecha de consulta: Registro válido

Ficha: 31/01/2025

6800110065770000018S

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: KAREN YULYETH

Apellidos: ROJAS MONSALVE

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1098664972

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

Última actualización ciudadano: 08/10/2019

Última actualización vía registros administrativos: 18/11/2019

25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

CERTIFICA:

23830

Que, la señora Leidy Moreno, identificada con cedula de ciudadanía No. 63548456 expedida en el municipio de Bimanga, madre y/o acudiente del alumno Tomas Felipe Suarez Moreno, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Nuestra Señora del Pilar A

UTE BGA INNOVA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DPTO. DE SANTANDER

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de enero del año 2025.

Yo, Leidy yohanna Moreno, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 63548456 de Bimanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Tomas Felipe Suarez identificado(a) con tipo de documento TI número 1146335991 expedido en la ciudad de Bimanga., quien se encuentra matriculado en la institución educativa Pilar A en el grado 6.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la Institución educativa Pilar A.

FIRMA: Leidy Moreno

IDENTIFICACION.: 63548456

TELEFONO: 3152939605

DIRECCION: Calle 63 # 19B 66.

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SEPTIMA ENCARGADA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

23831

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
La suscrita Notaria Séptima Encargada del círculo de Bucaramanga
CERTIFICA

Que Compareció. Leidy Johana Moreno Morales

Quien se identificó con la C.C. No. 63 548 456

Expedida en Bucaramanga y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto. 29 ENE 2025

Bucaramanga:

El Compareciente.

* Leidy Moreno
63548456 B/manga.

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

23832

UT BGA INNOVA

REPUBLICA DE COLOMBIA Notaría Séptima Bucaramanga DEPTO. DE SANTANDER

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 29 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Leidy Yohanna Moreno, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 63548486 de Bmanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Juan Jose Suarez identificado(a) con tipo de documento TI número 1146335279 expedido en la ciudad de Bmanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Rlar B. en el grado 9°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Rlar B.

FIRMA: Leidy Moreno

IDENTIFICACION.: 63548486

TELEFONO: 3152939605

DIRECCION: Calle 63 Nº 19B 66

ELIZABETH MANCIPE PICO

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Séptima Encargada del circulo de Bucaramanga

CERTIFICA

23833

Que Compareció. Leidy Johanna Moreno Monsalve

Quien se identificó con la C.C. No. 63.548.956

Expedida en Bucaramanga y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto. 29 ENE 2020

Bucaramanga:

El Compareciente.

* Leidy Moreno

63548456 Blmanga

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

23834

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Nuestra Señora del Pilar

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Leidy yohanna Moreno, identificada con cedula de ciudadanía No. 63548456 expedida en el municipio de Bmanga., madre y/o acudiente del alumno Juan Jose Suarez Moreno, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Nuestra Señora del Pilar cursando el grado 9o, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 29 días del mes de enero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	63548456
NOMBRES	LEIDY JOHANNA
APELLIDOS	MORENO MONSALVE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/12/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de impresión:	05/22/2025 13:37:11	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el

23836

Sisbén

Fecha de consulta: Registro valido

Ficha: 31/01/2025

6800108354770000437

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: LEIDY JOHANNA

Apellidos: MORENO MONSALVE

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 63548456

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

Última actualización ciudadano: 03/08/2019

Última actualización via registros administrativos: 23/12/2022

25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérqueso a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

23837

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA Notaría Segunda Bucaramanga Dpto. DE SANTANDER

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 22 del mes de ENERO del año 2025.

Yo, Lili Johana Hernandez Medina identificada con Cédula de Ciudadanía No. 63536329 de Bucaramanga manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Lousse Isabella Gallon Hernandez identificado(a) con tipo de documento T.I. número 1.139.124.582 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Liceo Patria en el grado 7°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa NO.

Johana Hernandez M.

FIRMA: Johana Hernandez M.

IDENTIFICACION.: CC. 63536329

TELEFONO: 3503349707

DIRECCION: Cll 13 #21-05 Apt. 4

23838

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La suscrita Notaria Séptima Encargada del Circulo de Bucaramanga

CERTIFICA

Que Compareció LILI JOHANA HERNANDEZ MEDINA

Quien se identifica con la C.C. No. 63536329

Expedida en BUCARAMANGA manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

Bucaramanga: 07 FEB 2025

El Compareciente: Johana Hernandez M

63536329

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

23839

	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA DANE 168001001408 NIT :804.011.722-3 Resolución Reconocimiento Oficial de Educación Formal SEB N° 1699 del 25/11/2008 **RECTORIA**	Código: 1210.03.05 Versión: 0.1 Fecha: 13.01.11

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

La señora **LILI JOHANA HERNANDEZ MEDINA**, identificada con C.C. N° 63.536.329 expedida en Bucaramanga, madre y acudiente de la estudiante ROUSSE ISABELLA GALLON HERNANDEZ quien se encuentra matriculada en esta Institución Educativa en el grado 7°3, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la IE Liceo Patria.

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

LICEO PATRIA
LICEO PATRIA
BUCARAMANGA
Rectoría

ARNULFO ANTONIO CARVAJAL TARAZONA
Rector

Elaboró: Martha Rodríguez

23840

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	63536329
NOMBRES	LILI JOHANA
APELLIDOS	HERNANDEZ MEDINA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	25/01/2011	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/22/2025 13:37:58	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el

23841

Sisbén

Fecha de consulta: Registro valido

Ficha: 27/01/2025

6800102255090000156

C4

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: LILI JOHANA

Apellidos: HERNANDEZ MEDINA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 63536329

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

Última actualización ciudadano: 11/10/2019

Última actualización vía registros administrativos: 23/11/2019

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

1/

23842

NOTARIA ONCE DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA
Dr. FABIAN LEONARDO INFANTE CACERES
Avenida Los Samanes No. 9 – 35
Conmutador: 6441454

ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES

DECLARACION No. DOSCIENTOS TREINTA (230)

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, Republica de Colombia, siendo los **treinta y un (31) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2026)**, ante mi **FABIAN LEONARDO INFANTE CACERES**, Notario Once (11) del Circulo de Bucaramanga, comparecio: **NORA MARIA VACCA ORTIZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 68.290.314 expedida en ARAUCA, de estado civil Soltera sin Unión marital de hecho, de ocupación MANIPULADORA DE ALIMENTOS, con domicilio en CALLE 12 N° 20 - 30 MNZ 21 CASA 3 VILLA ROSA, del Municipio de BUCARAMANGA, teléfono 3122555395, con el fin de rendir **DECLARACION BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DECRETOS 1.557 de 1989 Artículo 1, 2.282 DE 1989 Numeral 130 y Artículo 389 (Juramento) CPP** y manifestó. **PRIMERO**: Mi Nombre y Apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas. **SEGUNDO**: Declaro bajo la gravedad de juramento, lo siguiente: **"ES CIERTO Y VERDADERO QUE** soy madre cabeza de familia, tengo bajo mi dependencia y responsabilidad a mi hija **KEILA SHARITH MARTINEZ VACCA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.095.312.476, quien convive conmigo y dependo totalmente de mis ingresos económicos. **TERCERO**: Es cierto y verdadero que no recibo apoyo económico de ningún familiar, terceras personas ni del padre de mi hija. ---------- La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla **A LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.** ---------- **PARAGRAFO**: Manifiesto (amos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado ante el Notario, lo he (hemos) hecho cuidadosamente y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar. Por lo tanto, lo otorgo (amos) con mi (nuestra) **FIRMA** dado que es real a lo solicitado a el señor Notario. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma en constancia y como prueba de lo anteriormente manifestado. Cancelo derechos notariales según Res. 00773 de 26/01/2024 Derechos Notariales $18.000 Iva $3.420.

La Declarante,

NORA MARIA VACCA ORTIZ
C.C 68.290.314

FABIAN LEONARDO INFANTE CACERES
Notario Once del Circulo de Bucaramanga

Nota importante: Una vez firmada la presente Declaración con el notario no se acepta cambios, correcciones ni nuevos LINEA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

23843

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ANGEL

SEDE _____

CERTIFICA:

Que, la señora NORA MARIA VACCA ORTIZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 68 280 314 expedida en el municipio de ARAUCA, madre y/o acudiente del alumno KEILA SHARITH MARTINEZ VACCA, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL cursando el grado 9, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 10 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

23844

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	68290314
NOMBRES	NORA MARIA
APELLIDOS	VACCA ORTIZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	10/08/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/22/2025 13:38:28	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Fecha de consulta: Registro válido

Ficha: 25/03/2025

6800112155530000327

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: NORA MARIA

Apellidos: VACCA ORTIZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 68290314

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

Última actualización ciudadano: 11/10/2019

Última actualización vía registros administrativos: 23/11/2019

25/11/2025

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

23846

Notaría
Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES
Decretos 1557 y 2282 de 1989

DECLARACION No. DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (285)

En la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los **un (1) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025),** ante mí, **MARGARITA LOPEZ CELY,** Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga; compareció; **YENY FARIDE ZAMBRANO BELTRAN, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 37.558.622 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA** , quien manifiesta que a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso y no teniendo ninguna clase de impedimento, libre de todo apremio, son sus deseos declarar bajo juramento sobre los siguientes aspectos:

PRIMERO: Mi nombre e identificación es como están dicho, de **ESTADO CIVIL: SOLTERO(A) CON UNION MARITAL DE HECHO, DE OCUPACIÓN: MANIPULADORA DE ALIMENTOS,, RESIDENTE EN LA CALLE 31 NO. 24-36 BARRIO ANTONIA SANTOS, BUCARAMANGA, TELÉFONO: 3003971844,** presento declaración que consta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que es cierto y verdadero que en mi calidad de MADRE CABEZA DE HOGAR tengo bajo mi responsabilidad y cuidado a mi hijo de nombre: **ALBERT SNEYDER CALDERON ZAMBRANO IDENTIFICADO CON LA TARJETA DE IDENTIDAD NRO. 1.097.505.726 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA DE 12 AÑOS DE EDAD.** Quien vive conmigo bajo el mismo techo y en forma permanente, compartiendo techo y mesa por tanto depende total y económicamente de mí, y subsiste de mis ingresos.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la Notaria que lo he hecho en forma cuidadosa y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar, con nuestra firma ratificamos que es real todo lo que hemos señalado.

La Notaria ha advertido previa y expresamente: **YENY FARIDE ZAMBRANO BELTRAN,** quien voluntariamente realizo esta declaración, conforme a los principios Jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el principio de la rogación notarial y el de la inmediación; que las personas son libres conforme a nuestra Carta Magna, de manifestar, expresar y declarar espontáneamente lo que a bien tenga, pero que esta declaración se otorga de acuerdo a la ley el orden público y las buenas costumbres. **Realizada esta observación y así aceptada se procede a firmar por parte del declarante.**

La Notaria ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario, que esta declaración ha sido en forma libre y espontánea conforme al principio de rogación y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular ante una entidad (Decreto 2150 de 1995, Instrucción Administrativa No. 12 de mayo 7 de 2004) y que por lo tanto esta declaración se autoriza a insistencia del declarante.

El declarante manifiesta bajo la gravedad del juramento el cual se encuentra prestado con la firma que, conforme a las leyes de la república y las normas penales, no es prófugo de la Justicia y que no tiene requerimiento penal por delito alguno.

NOTA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los intervinientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad en el presente instrumento, con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad Notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a la Administración Pública. Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.

Ministerio de Justicia y del Derecho — PROSPERIDAD

ELABORO: MALU

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro
Teléfono: 6337100

23847

Notaría
Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la presente, se firma en constancia y como prueba de lo anterior manifestado.

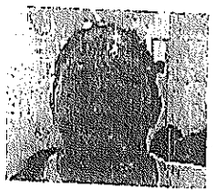
La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla a **LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES PERTINENTES.**

Cancelo derechos notariales según **Res. 00585 de 2025-01-24**
Valor **$18,900** más IVA **$3,591**

El(la) Declarante,

Yeny Faride Zambrano Beltrán
YENY FARIDE ZAMBRANO BELTRAN
C.C. No.37.558.622

HUELLA



Nota Importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaria no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA NOTARIA

Margarita López Cely
NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA

Ministerio de Justicia y del Derecho

PROSPERIDAD PARA TODOS

ELABORO: MALU

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro
Teléfono: 6337100
Email:

23848

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR

CONSTANCIA:

Que, la señora YENY FARIDE ZAMBRANO BELTRÁN, identificada con cedula de ciudadanía No.37.558.622 expedida en el municipio de BUCARAMANGA, **madre** y/o acudiente del alumno ALBERT SNEYDER CALDERÓN ZAMBRANO, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR, cursando el grado OCTAVO, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 06 días del mes de FEBRERO del año 2025.

Atentamente,

Elías Vergel
C.C. 17309945
Rector

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Scanned with CamScanner

23849

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	37558622
NOMBRES	YENY FARIDE
APELLIDOS	ZAMBRANO BELTRAN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/03/2014	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/22/2025 13:39:00	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

23850

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Fecha de consulta:	Registro válido
Ficha:	25/03/2025
	68001157557100000355

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: YENY FARIDE

Apellidos: ZAMBRANO BELTRAN

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 37558622

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:	
Última actualización ciudadano:	24/02/2023
Última actualización vía registros administrativos:	24/02/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:	LILIANA TORRES TOLEDO
Dirección:	Carrera 30 No 30 - 40
Teléfono:	3164823516
Correo Electrónico:	sisben@bucaramanga.gov.co

23851

Notaría
Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES
Decretos 1557 y 2282 de 1989

DECLARACION No. DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO (295)

En la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los **un (1) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025)**, ante mí, **MARGARITA LOPEZ CELY,** Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga; compareció; **MARIA CLAUDIA GELVEZ ESPINOSA,** identificado con **Cédula de Ciudadanía** número **37687733** expedida en **PUERTO WILCHES** , quien manifiesta que a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso y no teniendo ninguna clase de impedimento, libre de todo apremio, son sus deseos declarar bajo juramento sobre los siguientes aspectos:

PRIMERO: Mi nombre e identificación es como están dicho, de estado civil: **Soltero(a) con union marital de hecho,** de ocupación: **MANIPULADORA DE ALIMENTOS,**, residente en la **CARRERA 28 # 87-62- BARRIO SAN MARTIN – BUCARAMANGA** - teléfono: **3176250938,** presento declaración que consta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que es cierto y verdadero que en mi calidad de MADRE CABEZA DE HOGAR, tengo bajo mi responsabilidad y cuidado a mis hijos de nombre: **REINALDO ANDRES ALFONSO GELVEZ, IDENTIFICADO CON TARJETA DE IDENTIDAD # 1097108477 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA, DE 14 AÑOS DE EDAD, ACTUALMENTE ESTA EN EL GRADO DECIMO DE BACHILLERATO y NICOLL DANIELA ALFONSO GELVEZ, IDENTIFICADA CON TARJETA DE IDENTIDAD # 1099741171 DE 17 AÑOS DE EDAD; ACTUALMENTE ESTA EN EL GRADO ONCE DE BACHILLERATO,** quienes viven conmigo bajo el mismo techo y en forma permanente, compartiendo techo y mesa, por tanto dependen totalmente y económicamente de mí y subsisten de mis ingresos.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la Notaria que lo he hecho en forma cuidadosa y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar, con nuestra firma ratificamos que es real todo lo que hemos señalado.

La Notaria ha advertido previa y expresamente a **MARIA CLAUDIA GELVEZ ESPINOSA,** quien voluntariamente realizo esta declaración, conforme a los principios Jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el principio de la rogación notarial y el de la inmediación; que las personas son libres conforme a nuestra Carta Magna, de manifestar, expresar y declarar espontáneamente lo que a bien tenga, pero que esta declaración se otorga de acuerdo a la ley el orden público y las buenas costumbres. **Realizada esta observación y así aceptada se procede a firmar por parte del declarante.**

La Notaria ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario, que esta declaración ha sido en forma libre y espontánea conforme al principio de rogación y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular ante una entidad (Decreto 2150 de 1995, Instrucción Administrativa No. 12 de mayo 7 de 2004) y que por lo tanto esta declaración se autoriza a insistencia del declarante.

El declarante manifiesta bajo la gravedad del juramento el cual se encuentra prestado con la firma que, conforme a las leyes de la república y las normas penales, no es prófugo de la Justicia y que no tiene requerimiento penal por delito alguno.

NOTA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los intervinientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad en el presente instrumento, con la finalidad de realizar las

23852

Notaría
Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

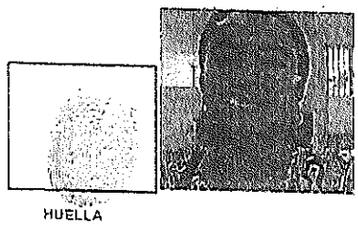
funciones propias de la actividad Notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a la Administración Pública. Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la presente, se firma en constancia y como prueba de lo anterior manifestado.

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla a **LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES PERTINENTES.**

Cancelo derechos notariales según **Res. 00585 de 2025-01-24**
Valor **$18,900** más IVA **$3,591**

El(la) Declarante,



HUELLA

Monica Claudia Gelvez E.
MARIA CLAUDIA GELVEZ ESPINOSA
C.C. No.37687733

Nota Importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaría no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA NOTARIA

Margarita López Cely
NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA

MinJusticia

PROSPERIDAD PARA TODOS

ELABORO: YAMILE

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro
Teléfono: 6337100
Email:
tercerabucaramanga@supernotariado.gov.co

23853

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

I.E La Libertad

SEDE Unica

CERTIFICA:

Que, la señora María Claudia Gelvez Espinosa, identificada con cedula de ciudadanía No. 37687733 expedida en el municipio de Puerto Wilches, madre y/o acudiente del alumno Nicol Daniela Alfonso Gelvez, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA I.E La Libertad cursando el grado 11°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

23854

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

I.E La Libertad

SEDE Única

CERTIFICA:

Que, la señora María claudia Gelvez Espinosa, identificada con cedula de ciudadanía No. 37687733 expedida en el municipio de Puerto Wilches, madre y/o acudiente del alumno Reinaldo Andres Alfonso Gelvez, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA I.E la Libertad cursando el grado 10°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Febero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

23855

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	37687733
NOMBRES	MARIA CLAUDIA
APELLIDOS	GELVEZ ESPINOSA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/12/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/22/2025 13:39:40	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

23856

Sisbén

Fecha de consulta: 03/02/2025

Ficha: 68001115548100000527

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: MARIA CLAUDIA

Apellidos: GELVEZ ESPINOSA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 37687733

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 01/08/2019

Última actualización ciudadano: 15/03/2022

Última actualización vía registros administrativos: 25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

23857

Notaría
Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES
Decretos 1557 y 2282 de 1989

DECLARACION No. DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES (293)

En la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los **un (1) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025)**, ante mí, **MARGARITA LOPEZ CELY,** Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga; compareció; **NESSLY TATIANA URIBE CRISTANCHO, Identificado Con Cédula De Ciudadanía Número 63.562.410 Expedida En BUCARAMANGA** , quien manifiesta que a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso y no teniendo ninguna clase de impedimento, libre de todo apremio, son sus deseos declarar bajo juramento sobre los siguientes aspectos:

PRIMERO: Mi nombre e identificación es como están dicho, de estado civil: **SOLTERO(A) SIN UNION MARITAL DE HECHO, DE OCUPACIÓN MANIPULADORA DE ALIMENTOS, RESIDENTE EN LA CALLE 73 NO. 30-89, BUCARAMANGA, TELÉFONO: 3173893151,** presento declaración que consta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que es cierto y verdadero que en mi calidad de MADRE CABEZA DE HOGAR tengo bajo mi responsabilidad y cuidado a mis hijos de nombre: **ERICK ALEJANDRO SANDOVAL URIBE IDENTIFICADO CON LA TARJETA DE IDENTIDAD NRO. 1.097.506.794 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA DE 11 AÑOS DE EDAD y DILAN MATEO URIBE CRISTANCHO IDENTIFICADO CON EL NO. NUIP 1097.511.525 DE 04 AÑOS DE EDAD;** Quienes vive nconmigo bajo el mismo techo y en forma permanente, compartiendo techo y mesa por tanto depende total y económicamente de mí, y subsiste de mis ingresos.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la Notaria que lo he hecho en forma cuidadosa y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar, con nuestra firma ratificamos que es real todo lo que hemos señalado.

La Notaria ha advertido previa y expresamente; **NESSLY TATIANA URIBE CRISTANCHO,** quien voluntariamente realizo esta declaración, conforme a los principios Jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el principio de la rogación notarial y el de la inmediación; que las personas son libres conforme a nuestra Carta Magna, de manifestar, expresar y declarar espontáneamente lo que a bien tenga, pero que esta declaración se otorga de acuerdo a la ley el orden público y las buenas costumbres. **Realizada esta observación y así aceptada se procede a firmar por parte del declarante.**

La Notaria ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario, que esta declaración ha sido en forma libre y espontánea conforme al principio de rogación y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular ante una entidad (Decreto 2150 de 1995, Instrucción Administrativa No. 12 de mayo 7 de 2004) y que por lo tanto esta declaración se autoriza a insistencia del declarante.

El declarante manifiesta bajo la gravedad del juramento el cual se encuentra prestado con la firma que, conforme a las leyes de la república y las normas penales, no es prófugo de la Justicia y que no tiene requerimiento penal por delito alguno.

NOTA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los intervinientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad en el presente instrumento, con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad Notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a la Administración Pública. Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.

ELABORO: MALU

23858

Notaría
Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fé pública

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la presente, se firma en constancia y como prueba de lo anterior manifestado.

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla a **LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES PERTINENTES.**

Cancelo derechos notariales según **Res. 00585 de 2025-01-24**
Valor **$18,900** más IVA **$3,591**

El(la) Declarante,

Tatiana Uribe Cristancho

NESSLY TATIANA URIBE CRISTANCHO
C.C. No.63.562.410



HUELLA



Nota Importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaría no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA NOTARIA

Margarita López Cely

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA

Mi Justicia PROSPERIDAD PARA TODOS

ELABORO: MALU

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro
Teléfono: 6337100
Email:

23859

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

I.E la Libertad

SEDE Unica

CERTIFICA:

Que, la señora Nessly Tatiana Ortiz Cristancho, identificada con cedula de ciudadanía No. 63562410 expedida en el municipio de Bucaramanga madre y/o acudiente del alumno Dilan Mateo Ortiz Cristancho, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA I.E la Libertad cursando el grado 0°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

23860

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

I.E La Libertad

SEDE Única

CERTIFICA:

Que, la señora Nessly Tatiana Ceres Cristancho, identificada con cedula de ciudadanía No. 63562410 expedida en el municipio de Bucaramanga madre y/o acudiente del alumno Erick Alejandro Escalante Ceres, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA I.E la Libertad cursando el grado 6, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

23861

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	63562410
NOMBRES	NESSLY TATIANA
APELLIDOS	URIBE CRISTANCHO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	10/08/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/22/2025 13:40:15	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

23862

Sisbén

Fecha de consulta: Registro válido

Ficha: 03/02/2025

6800109354930000503

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: NESSLY TATIANA

Apellidos: URIBE CRISTANCHO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 63562410

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

Última actualización ciudadano: 02/08/2019

Última actualización vía registros administrativos: 26/08/2019

25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

23863

Notaría Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES
Decretos 1557 y 2282 de 1989

DECLARACION No. DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (294)

En la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los **un (1) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025)**, ante mí, **MARGARITA LOPEZ CELY**, Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga; compareció; **LUZ ELENA LLANO NOVA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 63.359.317 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA** , quien manifiesta que a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso y no teniendo ninguna clase de impedimento, libre de todo apremio, son sus deseos declarar bajo juramento sobre los siguientes aspectos:

PRIMERO: Mi nombre e identificación es como están dicho, **DE ESTADO CIVIL: SOLTERO(A) SIN UNION MARITAL DE HECHO, DE OCUPACIÓN MANIPULADORA DE ALIMENTOS, RESIDENTE EN LA CARRERA 32 NO. 98-24, BUCARAMANGA, TELÉFONO: 3167370717,** presento declaración que consta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que es cierto y verdadero que en mi calidad de MADRE CABEZA DE HOGAR tengo bajo mi responsabilidad y cuidado a mi hijo de nombre: **ASTRID VANESA LLANO NOVA IDENTIFICADA CON LA TARJETA DE IDENTIDAD NRO. 1.095.310.909 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA DE 15 AÑOS DE EDAD;** Quien vive conmigo bajo el mismo techo y en forma permanente, compartiendo techo y mesa por tanto depende total y económicamente de mí, y subsiste de mis ingresos.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la Notaria que lo he hecho en forma cuidadosa y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar, con nuestra firma ratificamos que es real todo lo que hemos señalado.

La Notaria ha advertido previa y expresamente; **LUZ ELENA LLANO NOVA,** quien voluntariamente realizo esta declaración, conforme a los principios Jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el principio de la rogación notarial y el de la inmediación; que las personas son libres conforme a nuestra Carta Magna, de manifestar, expresar y declarar espontáneamente lo que a bien tenga, pero que esta declaración se otorga de acuerdo a la ley el orden público y las buenas costumbres. **Realizada esta observación y así aceptada se procede a firmar por parte del declarante.**

La Notaria ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario, que esta declaración ha sido en forma libre y espontánea conforme al principio de rogación y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular ante una entidad (Decreto 2150 de 1995, Instrucción Administrativa No. 12 de mayo 7 de 2004) y que por lo tanto esta declaración se autoriza a insistencia del declarante.

El declarante manifiesta bajo la gravedad del juramento el cual se encuentra prestado con la firma que, conforme a las leyes de la república y las normas penales, no es prófugo de la Justicia y que no tiene requerimiento penal por delito alguno.

NOTA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los intervinientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad en el presente instrumento, con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad Notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a la Administración Pública. Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.

ELABORO: MALU

23864

Notaría
Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la presente, se firma en constancia y como prueba de lo anterior manifestado.

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla a **LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES PERTINENTES.**

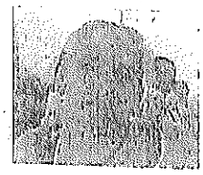
Cancelo derechos notariales según **Res. 00585 de 2025-01-24**
Valor **$18,900** más IVA **$3,591**

El(la) Declarante,

LUZ ELENA LLANO NOVA
C.C. No.63.359.317



HUELLA



Nota Importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaria no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA NOTARIA

Margarita López Cely

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA

PROSPERIDAD PARA TODOS

ELABORO: MALU

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro
Teléfono: 6337100
Email:

23865

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

I.E La Libertad

SEDE Única

CERTIFICA:

Que, la señora Luz Elena Llano Nova, identificada con cedula de ciudadanía No. 63359313 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Astrid Vanessa Llano Nova, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA I.E La Libertad cursando el grado 10°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

23866

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	63359317
NOMBRES	LUZ ELENA
APELLIDOS	LLANO NOVA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/11/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/22/2025 13:40:53	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

23867

Sisbén

Fecha de consulta: 03/02/2025

Ficha: 68001035547900000316

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: LUZ ELENA

Apellidos: LLANO NOVA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 63359317

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

Última actualización ciudadano: 01/08/2019

Última actualización vía registros administrativos: 24/08/2019

25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: ULIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

23868

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 27 del mes de Enero del año 2025.

Yo, **DEICY JOHANNA DAZA JAIMES**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1095935946 de Bucaramanga, de manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsablilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) **ERICK FABIAN MARIN DAZA** identificado(a) con tipo de documento número 1095311781 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa **CUSTODIO GARCIA ROVIRA INEM** en el grado **OCTAVO.**

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa INEM.

Deicy J Daza J

FIRMA: **DEICY JOHANNA DAZA JAIMES**

IDENTIFICACION.: 1095935946

TELEFONO: 317 743 97 16

DIRECCION: CRA 11ª 103E 36

23869

Notaría 2
Floridablanca

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015
Identificación Biométrica Decreto Ley 019 de 2012
Ante el Suscrito Notario Segundo del Círculo de Floridablanca compareció:
DAZA JAIMES DEICY JOHANNA

Quien exhibió la C.C. 1095975048
Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente de manera expresa solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas dactilares y demás biométricas contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, ingresa a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.
En Floridablanca 2025-01-31 17:33:31

Deicy Daza
El compareciente

Cód. Validación:

ALVARO JULIAN TAVERA SALAZAR
NOTARIO 2 DEL CIRCULO DE FLORIDABLANCA

NOTARIA DE COLOMBIA
Santander
DE FLORIDABLANCA

23870

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

168001003591

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Deicy Johanna Daza Jaimes, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.095.935.946 expedida en el municipio de Giron, madre y/o acudiente del alumno Erick Fabian Marin Daza, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA INEM cursando el grado 10°03, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la Institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL EGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 31 días del mes de Enero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUC

INST. EDUCATIVA INEM RECTORIA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS CUCUTA NORTE DE SANTANDER

23871

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1095935946
NOMBRES	DEICY JOHANNA
APELLIDOS	DAZA JAIMES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/06/2023	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/22/2025 13:41:24	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

23872

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Fecha de consulta: 28/03/2025

Ficha: 68001098761800003899

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: DEICY JOHANNA

Apellidos: DAZA JAIMES

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1095935946

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

Última actualización ciudadano: 10/09/2021

Última actualización vía registros administrativos: 10/11/2021

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

23873

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 27 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Mayler del Carmen Martinez, identificada con Cedula de Ciudadanía No. PPT 6169543 de Bogotá, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación, corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Osmagli Nazareth Velasquez Martinez identificado(a) con tipo de documento T.I número 6882887 expedido en la ciudad de Bogotá, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Custodio Garcia Rovira Inem A en el grado 5to.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Custodio Garcia Rovira.

MAYLER MARTINEZ

FIRMA: MAYLER MARTINEZ

IDENTIFICACION.: PPT 6169543

TELEFONO: 3004091603

DIRECCION: Cra 12a #103F-13 Manuela Beltrán.

23874

Notaría 2
Floridablanca

YB69-fa13000e

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

Ante el suscrito Notario Segundo del Círculo de Floridablanca compareció

MARTINEZ ANDRADES MAYLER DEL CARMEN

Quien exhibió la PPT 6108543

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

En Floridablanca, 2023-01-31 17:34:54

X MAYLER M. MARTINEZ
El compareciente

Cod. Validación: sfdtb

ALVARO JULIAN TAVERA SALAZAR
NOTARIO 2 DEL CIRCULO DE FLORIDABLANCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
Santander
NOTARIA SEGUNDA DE FLORIDABLANCA

23875

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

168001003591

SEDE A

CERTIFICA:

Que, la señora Mayler del Carmen Martinez Andrade identificada con permiso por protección No. 6169543 expedida en el municipio de Bogota, madre y/o acudiente del alumno Osmagli Nazareth Velasquez Martinez la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA INEM Sede C cursando el grado 5, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 31 días del mes de Enero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

INST. EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA RECTORIA

23876

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	PT
NÚMERO DE IDENTIFICACION	6169543
NOMBRES	MAYLER DEL CARMEN
APELLIDOS	MARTINEZ ANDRADES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	27/09/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/22/2025 13:42:13	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación,**

23877

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 28/03/2025

Ficha: 68001160761400009420

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: MAYLER DEL CARMEN

Apellidos: MARTINEZ ANDRADES

Tipo de documento: Permiso Por Protección Temporal

Número de documento: 6169543

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 29/10/2024

Última actualización ciudadano: 29/10/2024

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección: Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono: 3164823516

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.co

23878

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 26 del mes de Febrero del año 2025.

Yo, Karen Viviana Saldarriaga Ardila, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1005330220 de Bucaramanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Adrian Daniel Rodriguez Saldarriaga identificado(a) con tipo de documento 1096.074822. número T.I expedido en la ciudad de Bucaramanga., quien se encuentra matriculado en la institución educativa Luis Carlos Galan Sarmiento en el grado 3°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Luis Carlos Galan Sarmiento.

FIRMA: Karen Ardila

IDENTIFICACION.: 1.005.33.220

TELEFONO: 311 5749915

DIRECCION: Crr 43 # 58-07. Estoraques.

23879

UT BGA INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 26 del mes de Febrero del año 2025.

Yo, Karen Vibiana Rodriguez Saldarriaga identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.005.330.220 de Bucaramanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Angel Andres Rodriguez Saldarriaga identificado(a) con tipo de documento R.C número 1096.708.92 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Luis Carlos Galan Sarmiento en el grado 0°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Luis Carlos Galan Sarmiento.

FIRMA: Karen Saldarriaga Ardila

IDENTIFICACION.: 1.005.330.220

TELEFONO: 311 5749915

DIRECCION: Crr 43 # 58-07 Estoraques

23880

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Luis Carlos Galán Sarmiento

SEDE unica

CERTIFICA:

Que, la señora Karen Viviana Saldarriaga Ardila, identificada con cedula de ciudadanía No. 1005330220 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Adrian Daniel Rodriguez Saldarriaga, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Luis Carlos Galan S. cursando el grado 3°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 24 días del mes de febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

23881

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Luis Carlos Galán Sarmiento

SEDE UNICA

CERTIFICA:

Que, la señora Karen Vibiana Saldarriaga Ardila, identificada con cedula de ciudadanía No. 1005330220 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Angel Andres Rodriguez Saldarriaga, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Luis Carlos Galan S. cursando el grado 0°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 24 días del mes de febrero del año 2025.

Atentamente,

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

23882

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1005330220
NOMBRES	KAREN VIBIANA
APELLIDOS	SALDARRIAGA ARDILA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	01/08/2013	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/22/2025 13:43:20	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

23883

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 28/03/2025

Ficha: 68001047543200000722

AB

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: KAREN VIBIANA

Apellidos: SALDARRIAGA ARDILA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1005330220

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 06/08/2019

Última actualización ciudadano: 29/04/2022

Última actualización vía registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: LILIANA TORRES TOLEI

Dirección: Carrera 30 No 30 -

Teléfono: 31648235

Correo Electrónico: sisben@bucaramanga.gov.

23884

INFORME No.4

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.2
FASE DE ALISTAMIENTO

Garantizar y adecuar con base en los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, las plantas de producción o ensamble y/o las bodegas de almacenamiento, mínimas ofertadas, las cuales deberán contar con el respectivo CONCEPTO HIGIÉNICO SANITARIO FAVORABLE. Además, la fecha de emisión del requisito deberá corresponder a la fase de alistamiento, por otra parte, si la autoridad sanitaria no ha visitado el establecimiento en el periodo mencionado, se aceptará la solicitud realizada por el operador ante la secretaria de salud Municipal o Departamental.

ANEXO No.2

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.2 de la fase de alistamiento
- ✓ Acta de inspección sanitaria

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

UT BGA INNOVA 23885

Bucaramanga, Santander 09 mayo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.2. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo2.** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.2 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Garantizar y adecuar con base en los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, las plantas de producción o ensamble y/o las bodegas de almacenamiento, mínimas ofertadas, las cuales deberán contar con el respectivo CONCEPTO HIGIÉNICO SANITARIO FAVORABLE. Además, la fecha de emisión del requisito deberá corresponder a la fase de alistamiento, por otra parte, si la autoridad sanitaria no ha visitado el establecimiento en el periodo mencionado, se aceptará la solicitud realizada por el operador ante la secretaria de salud Municipal o Departamental.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que para la operación del programa de alimentación escolar – PAE Grupo2, se cuenta con una bodega de almacenamiento que cumple con las condiciones ofertadas en el proceso precontractual, así como con el respectivo CONCEPTO HIGIENICO SANITARIO FAVAROBALE VIGENTE; documentación que fue allegada para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.2 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero**.

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

23886

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

invima

Alcaldía de Bucaramanga

CIUDAD: BUCARAMANGA FECHA: 22/a/mes/2024 ACTA N°: - 2398 -

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: ALMACENAMIENTO A TEMPERATURA AMBIENTE [X] DADOR DE FRÍO [X]

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Secretaría de Salud y Ambiente

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

* CAMPO OBLIGATORIO

*RAZÓN SOCIAL: MCD y CIA S.A.S

*CÉDULA / NIT: 804003814-9 *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 680/804003814-9

*NOMBRE COMERCIAL: Bodega

*DIRECCIÓN: CRA 87 20N - 148 Bod. 1 MATRICULA MERCANTIL: 181826

*DEPARTAMENTO: SANTANDER *MUNICIPIO: BUCARAMANGA

Barrio [] Vereda [] Comuna [] Localidad [] Sector [X] Corregimiento [] Caserío [] UPZ []

Otro [] Cuál: PARQUE INDUSTRIAL - CHIMITA

TELÉFONOS: 3175383871 - 6960407 FAX:

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@mcdsas.com

NOMBRE DEL PROPIETARIO: MCD y CIA S.A.S

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. [] C.E. [] NIT [X] Número de documento: 804003814

*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. [X] C.E. [] NIT [] *Número de documento: 91.294.543

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CRA 87 20N - 148 Bodega 1 - 2 - 169

*DEPARTAMENTO: SANTANDER *MUNICIPIO: BUCARAMANGA

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 6AM a 6PM *NÚMERO DE TRABAJADORES: 5

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	día / mes / año	FAVORABLE		% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	%
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS			
		DESFAVORABLE			

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	

OTRO [] Especifique: Atención solicitud 71-SA-202411-00212669

EVALUACIÓN

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

1	EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1	Localización y diseño. *(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6.)*	4	2	0	C
1.2	Condiciones de pisos y paredes. *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2.)*	4	2	0	C

Escaneado con CamScanner

23887

1.3	**Techos, iluminación y ventilación.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numerales 3, 4, 5.1, 7, 8.)*	4	2	0	C
1.4	**Instalaciones sanitarias.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4.)*	5	2,5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	17			La calificación del bloque corresponde al 17% del total del acta
2	**EQUIPOS Y UTENSILIOS**	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	**Condiciones de equipos y utensilios.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 5, 8 y 9, Artículo 10, Numerales 2 y 3. Artículo 34.)*	7	3,5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	7			La calificación del bloque corresponde al 7% del total del acta
3	**PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS**	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	**Estado de salud (signos/lesiones).** *(Resolución 2674/2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 4, 5, Artículo 14, Numeral 12.)*	8	4	0	C
3.2	**Reconocimiento médico.** *(Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)*	3	1,5	0	C
3.3	Prácticas higiénicas. (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14. Artículo 36. Artículo 35, Numeral 5 y 7.)	8	4	0	C
3.4	**Educación y capacitación.** *(Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13. Artículo 36.)*	3	1,5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	22			La calificación del bloque corresponde al 22% del total del acta
4	**REQUISITOS HIGIENICOS**	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	**Recepción y requisitos legales.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3. Artículo 37. Resolución 5109 de 2005. Resolución 1506 de 2011.)*	7	3,5	0	C
4.2	**Condiciones de almacenamiento.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 28, numerales 1, 4, 5, 6, 7.)*	8	4	0	C

Escaneado con CamScanner

23888

4.3	Conservación de los productos. (Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numeral 3 Artículo 27. literales a y c, Artículo 28, numerales 2, 3.)	8	4	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE 23				La calificación del bloque corresponde al 23% del total del acta
5	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1	Suministro y calidad de agua potable. (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10, Numeral 3. Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3.1, 3.2, 3.3, 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3, Artículo 26, Numeral 4. Artículo 32, Numeral 8. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	5	2,5	0	C
5.2	Residuos líquidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Numerales 5 y 10.)	5	2,5	0	C
5.3	Residuos sólidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3. Artículo 33, Numerales 5, 6 y 7. Artículo 18, Numeral 11.)	4	2	0	C
5.4	Control integral de plagas. (Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.)	9		C	C
5.5	Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10, Numeral 1 y 2. Resolución 2674/2013, Artículo 26 Numeral 1.)	6	3	0	C
5.6	Soportes documentales de saneamiento. (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013 Artículo 26.)	2	1	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE 31				La calificación del bloque corresponde al 31% del total del acta

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione una sola vez aquí (X) el concepto sanitario a emitir		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
100%	X	FAVORABLE	90-100%	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 89,9%	
		DESFAVORABLE	< 59,9%	

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS:	
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si | No X | Cuál:

Escaneado con CamScanner

23889

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Por parte del establecimiento:

VII. NOTIFICACION DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 27 del mes de Noviembre del año 2024 en la Ciudad de Bluefields.

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Orlando Valencia L	NOMBRE:
CÉDULA: 9125743Y	CÉDULA:
CARGO: Técnico Area de Salud	CARGO:
INSTITUCIÓN: S.C.A.	INSTITUCIÓN:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Sergio E. Delgado Centeno	NOMBRE:
CÉDULA: 9129453	CÉDULA:
CARGO: Representante Legal	CARGO:

Escaneado con CamScanner

23890

INFORME No.4

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.3
FASE DE ALISTAMIENTO

Relacionar los equipos y utensilios que dispone en bodega o planta de almacenamiento de alimentos, para llevar a cabo adecuadamente los procesos de operación del PAE: equipos de refrigeración y congelación, gramera, termómetros, carretillas transportadoras, canastilla, estivas, entre otros.

ANEXO No.3

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.3 de la fase de alistamiento.

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

UT BGA INNOVA 23891

Bucaramanga, Santander 09 mayo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.3. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo2.** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.3 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Relacionar los equipos y utensilios que dispone en bodega o planta de almacenamiento de alimentos, para llevar a cabo adecuadamente los procesos de operación del PAE: equipos de refrigeración y congelación, gramera, termómetros, carretillas transportadoras, canastilla, estivas, entre otros.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que para la operación del programa de alimentación escolar – PAE Grupo2, se cuenta con una bodega de almacenamiento dotada con cada uno de los equipos requeridos para el funcionamiento de la misma; documentación que fue allegada para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.3 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

Educación Alimentos para Aprender ALCALDÍA DE BUCARAMANGA PAE Programa de Alimentación Escolar UTI BGA INNOVA 23892

INFORME No.4

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACION TÉCNICA No.4
FASE DE ALISTAMIENTO

Recibir y remitir a la supervisión, el inventario de equipos, menaje y utensilios existentes en la sede educativa que vayan a ser utilizados para la modalidad de ración que requiera la entidad, describiendo el estado en que se encuentran, los cuales deben ser entregados al finalizar el contrato en condiciones de uso.

ANEXO No.4

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.4 de la fase de alistamiento

- ✓ Formato de entrega de menaje, utensilios y equipos en comodato entregados por el operador a la sede educativa

UT BGA INNOVA 23893

Bucaramanga, Santander 09 mayo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.4. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo2.** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.4 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Recibir y remitir a la supervisión, el inventario de equipos, menaje y utensilios existentes en la sede educativa que vayan a ser utilizados para la modalidad de ración que requiera la entidad, describiendo el estado en que se encuentran, los cuales deben ser entregados al finalizar el contrato en condiciones de uso.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que durante la fase de alistamiento se recibió por parte de los rectores de las instituciones educativas la relación del inventario prestado de equipos, menaje y utensilios existentes para la operación del programa de alimentación escolar – PAE Grupo2; información que puede ser verificada en la documentación allegada para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.4 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero**.

Así mismo, como operadores del programa de alimentación escolar en la fase de alistamiento realizamos entrega de los equipos y menaje necesarios para la garantizar la prestación del servicio en cada una de las sedes educativas pertenecientes al Grupo2; en el **Anexo No.4 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero** se encuentran las remisiones de menaje y equipos entregadas para acreditar el cumplimiento de la obligación.

Para la ejecución del mes de abril, se realizó entrega de menaje para inicio de operación en la sede educativa TECNICO DAMASO ZAPATA SEDE A y entrega de menaje adicional solicitado a las sedes AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE B Y C y NORMAL SUPERIOR los soportes de entrega se adjuntan al presente informe.

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

Gobierno de Colombia | Educación | Aprender | Alcaldía de Bucaramanga

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION DE ENTREGA DE MENAJE Y EQUIPOS EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA

23894

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA ELABORACION:	10/04/2025	CONTRATO:	277
ETC:	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	MUNICIPIO O VEREDA:	BUCARAMANGA	MES:	ABRIL
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	SEDE EDUCATIVA:	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA		

CUPOS	PERIODO	TIPO COMPLEMENTO
200	10 de abril 2025	APS

INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQUERIDO	CANTIDAD ENTREGADA
BASCULA PARA PESAR ALIMENTOS	U	1,00	1,00
GRAMERA DIGITAL CON PILAS	U	1,00	1,00
LICUADORA DOMESTICA	U	1,00	1,00
LICUADORA INDUSTRIAL 5 A 10 L	U	1,00	1,00
TERMOMETRO PUNZON DIGITAL CON PILAS	U	2,00	2,00
JARRA PLASTICA	U	2,00	2,00
TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA	U	1,00	1,00
TANQUE CON TAPA 100 LT	U	3,00	3,00
PLATON PASTICO 30 L	U	1,00	1,00
PLATON PASTICO 50 L	U	1,00	1,00
OLLA PRESION 5 A 10 L	U	2,00	2,00
OLLA ARROCERA MEDIANA	U	2,00	2,00
PAILA 50 CM	U	2,00	2,00
OLLA 20 A 40 L	U	1,00	1,00
OLLA 50 A 60 L	U	2,00	2,00
OLLA 60 O MAS L	U	1,00	1,00
TABLA ACRILICA PARA CORTAR	U	3,00	3,00
COLADOR METALICO 20 A 24 CM	U	2,00	2,00
BANDEJA PLASTICA PARA SERVIR	U	2,00	2,00
PINZAS	U	2,00	2,00
RALLADOR METALICO	U	1,00	1,00
TIJERA MULTIUSOS	U	1,00	1,00
CUCHARA MANGO LARGO	U	2,00	2,00
CUCHILLO 6 A 12 PULGADAS	U	3,00	3,00
SET DE TAZAS MEDIDORAS	U	1,00	1,00
VASO MEDIDOR	U	1,00	1,00
PLATO CON DIVISION	U	200,00	200,00
VASOS PLASTICOS	U	200,00	200,00
CUCHARAS	U	200,00	200,00

Gobierno de Colombia | Educación | Aprender | Alcaldía Bucaramanga

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION DE ENTREGA DE MENAJE Y EQUIPOS EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA 23895

INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQUERIDO	CANTIDAD ENTREGADA
EXTINTOR 10 LB	U	1,00	1,00
BOTIQUIN PRIMERO AUXIIOS	U	1,00	1,00
RECIPIENTE PARA CONTRAMUESTRA	U	1,00	1,00
EXPRIMIDOR	U	1,00	1,00
MESAS	U	33,00	33,00
SILLA O BUTACO PUESTO COMEDOR	U	80,00	80,00
TANQUE RESIDUOS NEGRO 55 L	U	2,00	2,00
TANQUE RESIDUOS BLANCO 55 L	U	1,00	1,00
TANQUE RESIDUOS VERDE 55 L	U	2,00	2,00
ESPUMADERA MANGO LARGO	U	1,00	1,00
ESCURRIDO METALICO Y PASTA	U	1,00 Pasta 1,00 Metálico	1,00 Pasta 1,00 Metálico
TENEDOR MANGO LARGO Y RODILLO	U	1,00 Tenedor mango largo 1,00 Rodillo	1,00 Tenedor mango largo 1,00 Rodillo
CUCHARON DE MANGO LARGO Y ESPATULA	U	1,0 Cucharon mango largo 1,0 Espátula	1,0 Cucharon mango largo 1,0 Espátula

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

MANIPULADOR	INSTITUCION EDUCATIVA
NOMBRE MANIPULADOR (Operador): Yurly Lizeth Ayala G.	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: Diego Motta
CARGO: manipuladora.	CARGO: Rector
FIRMA: Yurly Lizeth Ayala G.	FIRMA:

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO
DAMASO ZAPATA"
"VIVIR Y VENCER"

23896

Bucaramanga, Marzo 31 de 2025

ENTREGA RESTAURANTE ESCOLAR AL PAE

En las oficinas de rectoría, siendo el día 31 de marzo de2025, y después de haber realizado inspección por parte del equipo de PAE enviado al colegio para revisar las instalaciones del Restarurante Escolar, se procede a hacer el inventario, encontrando lo siguiente:

INVENTARIO

DETALLE	CANTIDAD
Nevera con vidrio frontal y 4 parrillas marca Imbera	1
Congelador verical de cuatro parrillas marca Imbera	1
Congelador con 2 parrillas y 1 división en pasta Marc Imbera	1
Tablero de Tacos	1
Repisas de Acero 1 de pared a pared y otra media	2
Repisas de acero sobre el lavaplatos	2
Mesón de cocina en acero con 2 lavaplatos con grifo doble llave y modulo adicional	1
Mostrador en acero con 5 samovares con tapa, con cocina para samovares, frente con mostrador en acero y vidrio, contiene dos gabinetes o cajones en la parte inferior izquierda, al frente cuenta con parrilla para deslizar las bandejas	1
Puertas de aluminio y vidrio pequeñas	4
Freidora industrial en acero con 2 coladores, rodachines y punto de gas, marca Cook Ritc	1
Cocina industrial de acero inoxidable de 4 fogones con sus respectivas parrillas y horno a gas, con su punto de gas, marca Servigas	1
Parrilla asadora en acero a gas, marca Cook Ritc, con punto de gas	1
Fogón industrial de 1 puesto con parrilla en acero, con su punto de gas	1
Mesa auxiliar en acero con un entrepaño	1
Campana extractora con ducto al exterior marca Servigas	1
Platillero en acero de 3 entrepaño	1
Portavasos en acero de 3 entrepaños con soportes de hierro forrado	1
Lavaplatos en acero inoxidable con doble poceta con trampa de grasa	1
Mesa sin base pegada a la pared para transportar comida	1
Punto de llave de control de gas de cinco llaves	1
Llave de paso de agua	1

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO
DAMASO ZAPATA"
"VIVIR Y VENCER"

23897

DETALLE	CANTIDAD
Portón de aluminio y vidrio de 6 divisiones	1
Lámparas LED dentro de la cocina	6
Enchufes dobles	15
Apagadores	3
Persianas en aluminio	9
Contador de gas	1
Rejillas de desagüe	4
Llave para lavar traperos	1
Sistema de iluminación del Comedor, lámparas empotradas grandes y pequeñas	1
Llaves de 4 puertas y portón y una del congelador horizontal	6

Se deja constancia por parte de la Institución Educativa, que la empresa Gasoriente revisó los puntos de gas y dio la certificación correspondiente la cual se adjunta; así mismo cuenta con suministro de luz y de agua.

Según revisión del grupo de PAE, a la campana extractora le hacen falta dos bandejas recolectoras de grasa que van ubicadas a cada extremo, solo cuenta con los soportes deslizantes.

También solicitan que a la campana extractora, la parte que está afuera del restaurante llamada Hongo, se necesita que se le haga limpieza porque debe estar con mucha hojas

Por parte de la institución se pondrá en conocimiento de la situación de las bandejas a la Universidad Industrial de Santander

Se hace entrega de 6 llaves

En constancia firman:

Por la IE Técnico Damaso Zapata

ING DIEGO FERNANDO MOTTA NIETO
Rector

Por la empresa contratista PAE

ERIKA LILIANA ARENIZ PEÑARANDA
Supervisora

JASMIN MANTILLA LEON
Profesional Universitario

23898

UT BGA INNOVA	FORMATO DE DEVOLUCIÓN Y/O REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE

OPERADOR:	UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA:	28-04-25
ETC:	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	MUNICIPIO O VEREDA:	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Aurelio Martinez Mutis		APS: X	JMJT: ___
SEDE EDUCATIVA: C		RI: ___	

EQUIPO O MENAJE	DEVOLUCIÓN	REPOSICIÓN	CANTIDAD			OBSERVACIONES
			TOTAL	C	NC	
Mesas		10	10	✓		
Sillas		43	43	✓		

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): Alex Mauricio Manrique	FIRMA:
NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (operador): Maria Isabel Chacon	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Andrea Rocio Gonzalez Contreras
FIRMA: Maria Chacon	CARGO: Coordinadora
	FIRMA: Andrea G.

23899

UT BGA INNOVA	FORMATO DE DEVOLUCIÓN Y/O REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE

OPERADOR:	UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA:	28/04/2025
ETC:	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	MUNICIPIO O VEREDA:	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: ESCUELA NORMAL SUPERIOR		APS: X	JMJT: ___
SEDE EDUCATIVA: A		RI: ___	

EQUIPO O MENAJE	DEVOLUCIÓN	REPOSICIÓN	CANTIDAD			OBSERVACIONES
			TOTAL	C	NC	
REFRIGERADOR DE EXHIBICION DISPENSA			1	✓		

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): Aurelio Flores	FIRMA:
NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (operador): Elba Rodriguez M.	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Elvia Vargas
FIRMA:	CARGO: Rectora
	FIRMA:

Educación Alimentos para Aprender ALCALDÍA DE BUCARAMANGA PAE Programa de Alimentación Escolar UT BGA INNOVA

23 9100

INFORME No.4

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.5
FASE DE ALISTAMIENTO

Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la administración Municipal, un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos, de bodega, planta de ensamble o de producción de alimentos de propiedad del Operador y de los equipos existentes en cada comedor escolar, dejando copia de los lugares donde se implementará dicho plan. En el caso de los inventarios de los equipos existentes en las sedes educativas, el rector mediante acta indicará el estado en que se encuentran los equipos y hará entrega de ellos al operador. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puede superar el primer mes de operación

ANEXO No.5

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.5 de la fase de alistamiento

UT BGA INNOVA 23901

Bucaramanga, Santander 09 mayo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.5. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo2.** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.5 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la administración Municipal, un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos, de bodega, planta de ensamble o de producción de alimentos de propiedad del Operador y de los equipos existentes en cada comedor escolar, dejando copia de los lugares donde se implementará dicho plan. En el caso de los inventarios de los equipos existentes en las sedes educativas, el rector mediante acta indicará el estado en que se encuentran los equipos y hará entrega de ellos al operador. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puede superar el primer mes de operación*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que durante la fase de alistamiento se presentó y se aprobó por parte de la entidad territorial el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de bodega y sedes educativas pertenecientes al Grupo2 para su correspondiente implementación; soportes que fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.5 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

23902

INFORME No.4

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.6
FASE DE ALISTAMIENTO

Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la Administración Municipal un plan de saneamiento básico para implementarse en cada planta de producción o ensamble, bodega de almacenamiento, comedor escolar o lugar de almacenamiento temporal en el caso que aplique para la ración industrializada, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y las demás normas complementarias. Del plan debe haber copia en los lugares donde se implementará y deberá incluir como mínimo: objetivos, procedimientos, cronograma, listas de chequeo y responsables de los programas detallados a continuación, el cual debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puede superar el primer mes de operación.

ANEXO No.6

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.6 de la fase de alistamiento

UT BGA INNOVA 23903

Bucaramanga, Santander 09 mayo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.6. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo2.** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.6 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la Administración Municipal un plan de saneamiento básico para implementarse en cada planta de producción o ensamble, bodega de almacenamiento, comedor escolar o lugar de almacenamiento temporal en el caso que aplique para la ración industrializada, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y las demás normas complementarias. Del plan debe haber copia en los lugares donde se implementará y deberá incluir como mínimo: objetivos, procedimientos, cronograma, listas de chequeo y responsables de los programas detallados a continuación, el cual debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puede superar el primer mes de operación.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que durante la fase de alistamiento se presentó y se aprobó por parte de la entidad territorial el plan de saneamiento básico para implementarse en cada planta de producción o ensamble, bodega de almacenamiento, comedor escolar o lugar de almacenamiento temporal en el caso que aplique para la ración industrializada, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y las demás normas complementarias; soportes que fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.6 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

Educación Alimentos para Aprender ALCALDÍA DE BUCARAMANGA PAE Programa de Alimentación Escolar UTI BGA INNOVA 23904

INFORME No.4

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.7
FASE DE ALISTAMIENTO

Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la administración Municipal del Plan de Capacitación y/o Actualización continua y permanente para el personal manipulador de alimentos, con los respectivos formatos de control y seguimiento, cronograma e información sobre los materiales y ayudas a utilizar. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puedes superar el primer mes de operación.

ANEXO No.7

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.7 de la fase de alistamiento

UT BGA INNOVA 23905

Bucaramanga, Santander 09 mayo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.7. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo2.** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.7 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la administración Municipal del Plan de Capacitación y/o Actualización continua y permanente para el personal manipulador de alimentos, con los respectivos formatos de control y seguimiento, cronograma e información sobre los materiales y ayudas a utilizar. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puedes superar el primer mes de operación.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que durante la fase de alistamiento se presentó y se aprobó por parte de la entidad territorial el plan de capacitación continua y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos para su debida implementación durante la ejecución del contrato, los soportes fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.7 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

23906

INFORME No.4

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.8
FASE DE ALISTAMIENTO

Presentar el Plan de Rutas, detallando la periodicidad y días de entrega de víveres y/o ración industrializada, elementos de aseo y combustible (gas), a cada comedor escolar, teniendo en cuenta que las entregas solo se podrán realizar en días hábiles y horas laborales. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y a su aprobación no puede superar el primer mes de operación.

ANEXO No.8

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.8 de la fase de alistamiento

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

UT BGA INNOVA 23907

Bucaramanga, Santander 09 mayo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.8. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo2.** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.8 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Presentar el Plan de Rutas, detallando la periodicidad y días de entrega de víveres y/o ración industrializada, elementos de aseo y combustible (gas), a cada comedor escolar, teniendo en cuenta que las entregas solo se podrán realizar en días hábiles y horas laborales. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y a su aprobación no puede superar el primer mes de operación.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que durante la fase de alistamiento se presentó y se aprobó por parte de la entidad territorial el plan de rutas para su correspondiente implementación durante la ejecución del contrato, los soportes fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.8 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

23908

INFORME No.4

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.9
FASE DE ALISTAMIENTO

Conocer en las comunidades indígenas que no operan el PAE, el ciclo de menús que forma parte del Plan Alimentario Indígena Propio, PAIP; o en su efecto, concertar con la comunidad indígena el ciclo de menús.

ANEXO No.9

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.9 de la fase de alistamiento

Bucaramanga, Santander 09 mayo de 2025

UT BGA INNOVA

23909

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.9 Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo2.** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.9 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Conocer en las comunidades indígenas que no operan el PAE, el ciclo de menús que forma parte del Plan Alimentario Indígena Propio, PAIP; o en su efecto, concertar con la comunidad indígena el ciclo de menús.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, para la ejecución del correspondiente al mes de abril de 2025, en cumplimiento de la presente obligación de referencia me permito informar que la población mayoritaria que se encuentra focalizada y hace parte de las veintiuna (21) Instituciones Educativas que se presta el suministro del Programa de Alimentación Escolar – PAE Grupo2, ninguna hace parte o pertenece de las comunidades indígenas.

Por tanto, el Plan Alimentario Indígena Propio, PAIP no aplica para la vigencia del presente contrato.

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

Educación Alimentos para Aprender ALCALDÍA DE BUCARAMANGA PAE Programa de Alimentación Escolar UT BGA INNOVA

23910

INFORME No.4

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN FINANCIERA No.10 FASE DE ALISTAMIENTO

Presentar el listado de Proveedores que será utilizado para la ejecución del programa de alimentación escolar, cuando existan cambios debe ser notificados a la oficina del PAE.

ANEXO No.10

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.10 de la fase de alistamiento
- ✓ Listado de proveedores
- ✓ RUT y Cámara de Comercio proveedor nuevo incluido.

2391

Bucaramanga, Santander 09 mayo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Financiera No.10 Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo2.** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN FINANCIERA No.10 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Presentar el listado de Proveedores que será utilizado para la ejecución del programa de alimentación escolar, cuando existan cambios debe ser notificados a la oficina del PAE.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, durante la fase de alistamiento se presentó el listado de proveedores utilizado para la ejecución del programa de alimentación escolar con sus respectivos RUT y cámara de comercio, los soportes fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.10 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Para la ejecución correspondiente al mes de abril se incluyó un proveedor nuevo ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SANTANDER y el proveedor LA HUERTA S.AS. cambió de razón social. Se adjunta los correspondientes RUT y cámara de comercio y se actualiza el listado de proveedores.

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

23912

LISTA DE PROVEEDORES CONSORCIO UNION TEMPORAL BGA UNNOVA												
PROVEEDOR	NIT	DV	MODALIDAD	TIPO DE PRODUCTOS	DIRECCION	CIUDAD	NOMBRE CONTACTO	TELEFONO	REPRESENTANTE LEGAL	CORREO ELECTRONICO	METODO DE PAGO	ACUERDO
ALIMENTOS PUPPO SAS	900031833	6	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	BEBIDAS LACTEAS	CL 14 B 116 20 BG1	BOGOTA DC	STELLA ORTIZ RINCON	315 2262164	STELLA ORTIZ RINCON	gerencia@alimentospuppo.com	CREDITO	VERBAL
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE SANTANDER	901319330	0	PREPARADO EN SITIO	FRUTAS Y VERDURAS	CALLE 90 # 56 - 41 BARRIO HACIENDA SAN JUAN	BUCARAMANGA	YOLANDA VILLANBONA VILLAMIZAR	3134582601	YOLANDA VILLANBONA VILLAMIZAR	ASOPRODER1@GMAIL.COM	CREDITO	VERBAL
AVICOLA EL MADROÑO	800000276	8	PREPARADO EN SITIO	PECHUGA	KM 6 VIA GIRON CRA 12 # 57 - 83	BUCARAMANGA	JULIAN MAURICIO ORTIZ	316 3334827	CLAUDIA MARCELA GUZMAN	cartainstitucional@avicolaelmadrono.com	CONTADO	
AVSA SA	890201881	4	PREPARADO EN SITIO	PECHUGA	CARRERA 17 # 59 – 51 INT. 7 – BODEGA PALENQUE GIR	BOGOTA DC	OSCAR MILLAN	315 8584332	MARIA ISABEL MONTAÑEZ CAMARGO	jefemayoreobga@mkpollo.com	CONTADO	
CARLOS ALBERTO GOMEZ	13722559	0	PREPARADO EN SITIO	QUESO	CALLE 8 22 77	BUCARAMANGA	CARLOS ALBERTO GOMEZ	6714304	CARLOS ALBERTO GOMEZ	lacteosvillavicencio79@gmail.com	CREDITO	VERBAL
CLAUDIA JIMENA RUEDA	1100961226	4	PREPARADO EN SITIO	FRUTAS Y VERDURAS	BG 10 MD CENTRO ABASTOS 4	BUCARAMANGA	CLAUDIA JIMENA RUEDA HERNANDEZ	3219927872	CLAUDIA JIMENA RUEDA HERNANDEZ	claudiario-21@hotmail.com	CREDITO	VERBAL
CNG - COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS	901348042	2	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	PANIFICADO, DULCES/POSTRES	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	BUCARAMANGA	CLAUDIA QUIÑONEZ	315 9267220	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	claudiaquinonezf@gmail.com	CREDITO	VERBAL
COMDESAN SAS	900713527	4	PREPARADO EN SITIO	ELEMENTOS DE ASEO	CL 45 B4 S 27 75	BUCARAMANGA	JEANETH JULIANA PRADA URIBE	3153331642	JEANETH JULIANA PRADA URIBE	gerenciacomdesan@yahoo.com	CREDITO	VERBAL
COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL	901097194	5	PREPARADO EN SITIO	ABARROTES	BGA 14 LO 5 CENTROABASTOS	BUCARAMANGA	ADRIANA VEGA	6760425	JULIO ALIRIO RAMIREZ	facturacion@comercialdegranos.com	CREDITO	VERBAL
COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR SAS	900659793	2	PREPARADO EN SITIO	MAIZ CONGELADO	PARION FORTUNA BG 3 ANILLO VIAL	GIRON	CARMEN YOLANDA PRADA DE CASTELLAN	6351757	CARMEN YOLANDA PRADA DE CASTELLAN	cartera@pesquerasdelmar.com	CREDITO	VERBAL
DIEGO ANDRES ALONSO PORRAS	1098745711	3	PREPARADO EN SITIO	HUEVOS	CL 3 2 50 BRR CHIMITA	GIRON	DIEGO ALONSO	312 4509642	DIEGO ANDRES ALONSO PORRAS	huevositio@gmail.com	CREDITO	VERBAL
DISTRIBUCIONES AGROALIMENTARIAS KAI	901787099	4	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	DULCES/POSTRES	CARRERA 23 # 51 35	BUCARAMANGA	CLAUDIA MARTINEZ	3175747657	CLAUDIA MARTINEZ	cesarabria81@hotmail.com	CREDITO	VERBAL
FEDERACION AGROALIMENTARIA Y AMBIENTAL CAMPESINA MERCORED	900146319	6	PREPARADO EN SITIO	PANELA	CL 35 12 31 LC 208	BUCARAMANGA	PEDRO JAVIER RINCON	315 3281754	PEDRO JAVIER RINCON	federacionmercored@gmail.com	CREDITO	VERBAL
FRESKALECHE SAS	800114766	5	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	BEBIDAS LACTEAS	KM 3 VIA CHIMITA PARQUE INDUSTRIAL	BUCARAMANGA	ANGIE RODRIGUEZ	315 7975146	JAIME EDUARDO GOMEZ	notificaciones@freskalecha.com.co	CREDITO	VERBAL
GAVASSA & CIA LTDA	890200408	9	PREPARADO EN SITIO	CL 20 12 50 BRR EL GALTAN	BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	DAN EL JAIMES	316 2397754	JORGE ANTONIO GAVASSA MORANTES	directorcomercial@gavassa@gmail.com	CONTADO	
GIRONES SA	890211194	5	PREPARADO EN SITIO	FECULA DE MAIZ	CR 9 28E 93 BARRIO LA CUMBRE	BUCARAMANGA	ELIZABETH DUARTE	3163392955	DIANA MARIA BALLESTEROS	girones@yahoo.com	CREDITO	VERBAL
GLORIA COLOMBIA SAS	830507278	9	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	BEBIDAS LACTEAS	DG 63 F 86 35	BOGOTA DC	JESSICA BOHORQUEZ	310 2535155	NORMA MILENA CASTILLO	notificaciones@gloria.com.co	CREDITO	VERBAL
INDULACTEOS DE COLOMBIA SAS	900579930	5	PREPARADO EN SITIO	LECHE EN POLVO	CR 17 C 57 28 BR RICAURTE	BUCARAMANGA	ANDRES SERRANO	316 7690103	DIANA CAROLINA PINTO MAYORGA	comunicaciones@indulacteos.com	CREDITO	VERBAL
INDUSTRIA ALIMENTICIA FINATTA HC S.A.S.	901133289	0	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	DULCES/POSTRES	VIA GUATIGUARA BG LT EL PARAISO	PIEDECUESTA	LUIS JAVIER OROZCO	301 2737649	JUDIT YANET VARGAS ANGULO	lplyantage@hotmail.com	CREDITO	VERBAL
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO SAS	900599093	0	PREPARADO EN SITIO	PANIFICADO	CL 73 40 W 75 PARIND Y CIAL PROVINCIA SE SOTO II BG	BUCARAMANGA	JENNIFER ALDANA	3183728342	OSCAR LEONARDO PLATA	facturacion.ornelo@gmail.com	CONTADO	
INVERSIONES COLSAN SAS	901150335	8	PREPARADO EN SITIO	ELEMENTOS DE ASEO	CR 11 2 40 BG 2 BRR SAN RAFAEL	BUCARAMANGA	HERNAN SANCHEZ CHINCHILLA	3175060045	HERNAN SANCHEZ CHINCHILLA	inversionescolsan@gmail.com	CREDITO	VERBAL
INVERSIONES RESTREPO LTDA	804009825	7	PREPARADO EN SITIO	ARROZ	CL 15 13 41	BUCARAMANGA	WILLIAM RESTREPO	6076715900	HIGINIO RESTREPO JAIMES	soporte@arroceraselsantander.com.co	CREDITO	VERBAL
JHOAN SEBASTIAN JAIMES DULCEY	1102385241	6	PREPARADO EN SITIO	ELEMENTOS DE ASEO	BRR OLAS BAJAS CL 22 17 33	BUCARAMANGA	JHOAN SEBASTIAN JAIMES DULCEY	3243316927	JHOAN SEBASTIAN JAIMES DULCEY	sebasjaimes109@gmail.com	CREDITO	VERBAL
LA CARNICERIA BUTCHER SHOP SAS	901080528	7	PREPARADO EN SITIO	CARNICOS	CL 18 12 69 BRR GALTAN	BUCARAMANGA	LUZ STELLA MONTAÑEZ RIVERO	3176591250	LUZ STELLA MONTAÑEZ RIVERO	lacarniceributchershop@hotmail.com	CREDITO	VERBAL
LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901359903	0	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	PANIFICADO	CL 16 10 28	LOS PATIOS	MANUEL FERNANDO LEON	3007309797	MANUEL FERNANDO LEON	molienpan@gmail.com	CREDITO	VERBAL
NEO FRUT	830212249	6	PREPARADO EN SITIO	FRUTA - PULPA	CENTRO ABASTOS DE BUCARAMANGA BODEGA 12	BUCARAMANGA	LUIS ARMANDO BARRERA TORRES	6076762749	LUIS ARMANDO BARRERA TORRES	contadora@neofrut.com	CREDITO	VERBAL
PASTEURIZADORA LA MEJOR SA	890503520	7	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	LACTEOS	CL 7 N 4 33 ZN INDUSTRIAL BRR ZONA INDUSTRIAL I	CÚCUTA	MARTIN ALFONSO MARTINEZ VALERO	5782500	MARTIN ALFONSO MARTINEZ VALERO	cartera@lamejor.com.co	CREDITO	VERBAL
PEDRO GOMEZ ANAYA	91200749	7	PREPARADO EN SITIO	CONDIMENTOS	AV 7 N 17 A 53 QUINT GRANADA	BUCARAMANGA	PEDRO GOMEZ ANAYA	6560531	PEDRO GOMEZ ANAYA	donpedrito13@gmail.com	CREDITO	VERBAL
CORPORACION TEVIVO	900028313	7	PREPARADO EN SITIO	FRUTAS Y VERDURAS	CR 31 51 74	BUCARAMANGA	LUCY AMPARO NIÑO	6960407	LUCY AMPARO NIÑO	tevivo.corporacion@gmail.com	CREDITO	VERBAL
TOSTADORA DE CAFÉ BON AMI	890201065	0	PREPARADO EN SITIO	CHOCOLATE	CALLE 23 # 13 - 34	BUCARAMANGA	DIANA KARINA GARCIA	315 2134302	FABIO AUGUSTO PARRA NIÑO	bonambga@hotmail.com	CREDITO	VERBAL
TROPICAL FRESS SA	804004262	8	PREPARADO EN SITIO	LECHE EN POLVO	CL 3 1 35 PAR INDUSTRIAL DE BGA 2 ET	BUCARAMANGA	ALEJANDRO	311 8916591	ANGELMARO SANABRIA	tropicalfress@hotmail.com	CREDITO	VERBAL
YOLANDA VILLABONA VILLAMIZAR	63533033	3	PREPARADO EN SITIO	FRUTAS Y VERDURAS	LC 64 BG 10 C E	BUCARAMANGA	YOLANDA VILLANBONA VILLAMIZAR	3134582601	YOLANDA VILLABONA VILLAMIZAR	fruturasdonyyesstion55@gmail.com	CREDITO	VERBAL

23913

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141174190353

(415)7707212489984(8020) 000014117419035 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 3 2 8 9	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INDUSTRIA ALIMENTICIA FINATTA HC S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

41. Dirección principal
VIA GUATIGUARA BG LT EL PARAISO

42. Correo electrónico	carteralahuertacolombia@gmail.com	
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 1 8 4 0 1 4 6 2 9	45. Teléfono 2 3 0 1 2 7 3 7 6 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 1 1	2 0 1 7 1 1 2 1	4 7 1 9	2 0 1 7 1 1 2 1		1 0 8 1	4 9 2 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PARDO AGUILAR CLAUDIA MARCELA
985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 21-04-2025 02:36:24PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

23914

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141174190353

(415)7707212489984(8020) 000014117419035 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 3 2 8 9	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 3
73. Fecha	2 0 1 7 1 1 1 4	2 0 2 5 0 4 0 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 1 2 1	2 0 2 5 0 4 1 6
77. No. Matrícula mercantil	0 5 3 9 0 1 1 0 1 6	0 5 3 9 0 1 1 0 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 1 1 2 1
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 1 1 2 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-04-2025 02:36:24PM

23915

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141174190353

(415)7707212489984(8020) 000014117419035 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 3 2 8 9	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 0 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	8 0 7 2 3 3 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OROZCO	TOVAR	LUIS	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 1 0 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 5 2 7 8 8 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VARGAS	ANGULO	JUDIT	YANET

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

23916

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141174190353

(415)7707212489984(8020) 000014117419035 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 3 2 8 9	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 7 5 4 5 1		1 8 2 3 0 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HERNANDEZ	HERRERA	IVONNE	NATALIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 1 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 8 2 7 9 8		1 7 4 1 6 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MONTOYA	OTALORA	DAIMARA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

23917

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141174190353

(415)7707212489984(8020) 000014117419035 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 3 2 8 9	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido coj 4 7 1 1

162. Nombre del establecimiento
LA HUERTA HC S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

165. Dirección
VIA GUATUGUARA BG LT EL PARAISO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 9 0 1 1 1	2 0 1 7 1 1 2 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 0 1 2 7 3 7 6 4 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

23918

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 16/04/2025 - 10:12:4
Recibo No. 12093723, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9IZ32D67AE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	INDUSTRIA ALIMENTICIA FINATTA HC S.A.S.
Sigla:	No Reportó
Nit:	901133289-0
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-390110-16
Fecha de matrícula:	21 de Noviembre de 2017
Ultimo año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	VIA GUATIGUARA BODEGA LOTE EL PARAISO
Municipio:	Piedecuesta - Santander
Correo electrónico:	carteralahuertacolombia@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3184014629
Teléfono comercial 2:	3012737646
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	VIA GUATIGUARA BODEGA LOTE EL PARAISO
Municipio:	Piedecuesta - Santander
Correo electrónico de notificación:	carteralahuertacolombia@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3184014629
Teléfono para notificación 2:	3012737646
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica INDUSTRIA ALIMENTICIA FINATTA HC S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 16/04/2025 - 10:12:4
Recibo No. 12093723, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9IZ32D67AE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 14 de Noviembre de 2017 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de Noviembre de 2017, con el No 152667 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada COMERCIALIZADORA LA HUERTA HC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por acta No. 001 del 16 de Junio de 2020 de asamblea general de accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de Julio de 2020, con el no. 179969 del libro IX, consta: Cambio de razón social a: LA HUERTA HC S.A.S.

C E R T I F I C A

Por acta No. 010 del 20 de septiembre de 2022 de asamblea extraordinaria de accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 07 de octubre de 2022, con el No. 204376 del libro IX, consta: Cambio de razón social de: LA HUERTA HC S.A.S. Por el de: INDUSTRIA ALIMENTICIA LA HUERTA HC S.A.S.

C E R T I F I C A

Por acta No. 013 del 01 de Abril de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de Abril de 2025, con el No. 234361 del libro IX, consta: Cambio de razón social de INDUSTRIA ALIMENTICIA LA HUERTA HC S.A.S. a INDUSTRIA ALIMENTICIA FINATTA HC S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA (CIRCULAR No. 009 DE 2013 DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO).

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal comercialización y distribución de productos alimenticios, comercio al por menor en establecimientos especializado con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en COLOMBIA como en el extranjero la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 16/04/2025 - 10:12:4
Recibo No. 12093723, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9IZ32D67AE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	500
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre por tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contrato comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad el representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 16/04/2025 - 10:12:4
Recibo No. 12093723, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9IZ32D67AE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 002 del 17 de Octubre de 2020 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 03 de Diciembre de 2020 con el No 183300 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	OROZCO TOVAR LUIS JAVIER	C.C. 80723356
SUPLENTE DEL REPRES.	VARGAS ANGULO JUDIT YANET	C.C. 63527886

REVISORES FISCALES

Por Acta No 002 del 18 de Enero de 2021 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 01 de Febrero de 2021 con el No 184734 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	HERNANDEZ HERRERA IVONNE NATALIA	C.C 1098675451

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
A. No 001	de 16/06/2020 Asamblea G de Bucaramanga	179969 29/07/2020 Libro IX
A. No 002	de 17/10/2020 Asamblea E de Bucaramanga	183298 03/12/2020 Libro IX
A. No 010	de 20/09/2022 Asamblea E de Piedecuesta	204376 07/10/2022 Libro IX
A. No 013	de 01/04/2025 Asamblea E de Piedecuesta	234361 16/04/2025 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 16/04/2025 - 10:12:4
Recibo No. 12093723, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9IZ32D67AE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4711.
Actividad secundaria Código CIIU: 4719.
Otras actividades Código CIIU: 1081.
Otras actividades Código CIIU: 4923.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	LA HUERTA HC S.A.S
Matricula No:	390111
Fecha de matrícula:	21 de Noviembre de 2017
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	VIA GUATIGUARA BODEGA LOTE EL PARAISO
Municipio:	Piedecuesta - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $5.156.088.864

2 3923

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 16/04/2025 - 10:12:4
Recibo No. 12093723, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9IZ32D67AE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4711

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

23924

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 16/04/2025 - 10:12:4
Recibo No. 12093723, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9IZ32D67AE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lina Maria Rodriguez Buitrago

23925

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141163692533

(415)7707212489984(8020) 000014116369253 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 9 8 3 0	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SANTANDER

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASOPRODER

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CALLE 90 # 56 - 41 BARRIO HACIENDA SAN JUAN

42. Correo electrónico ASOPRODER1@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 5 8 2 6 0 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 1 3	2 0 2 5 0 1 3 1	0 1 2 1	2 0 2 5 0 1 3 1	4 6 3 1				0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 2 5 5																									

Obligado a llevar contabilidad

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VILLABONA VILLAMIZAR YOLANDA

985. Cargo REPRESENTANTE

Fecha generación documento PDF: 21-02-2025 03:49:55PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

23926

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141163692533

(415)7707212489984(8020) 000014116369253 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 9 8 3 0	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 1 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 2 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 5 1 6 3 3 0	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 1 3 1	
81. Hasta	2 0 9 5 0 1 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 5 0 2 2 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 21-02-2025 03:49:55PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

23927

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141163692533

(415)7707212489984(8020) 000014116369253 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 9 8 3 0	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 1 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	6 3 5 3 3 0 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VILLABONA	VILLAMIZAR	YOLANDA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-02-2025 03:49:55PM

23928

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/03/2025 - 21:12:1
Recibo No. 11975919, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E22Z2CDA26

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SANTANDER
Sigla:	ASOPRODER
Nit:	901919830-0
Domicilio principal:	Bucaramanga

INSCRIPCIÓN

Inscripción	05-516330-46
Fecha de inscripción:	21 de Febrero de 2025
Ultimo año renovado:	2025
Fecha de renovación:	21 de Febrero de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 90 # 56 - 41 BARRIO HACIENDA SAN JUAN
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	asoproder1@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3134582601
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 90 # 56 - 41 BARRIO HACIENDA SAN JUAN
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	asoproder1@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3134582601
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SANTANDER SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/03/2025 - 21:12:1
Recibo No. 11975919, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E22Z2CDA26

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta constitución y adopción de estatutos del 31 de Enero de 2025 de Asamblea General De Asociados de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de Febrero de 2025, con el No 79781 del libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SANTANDER Sigla: ASOPRODER cuya naturaleza es
Asociacion

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Secretaria Juridica De La Gobernacion De Santander. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta 31 de Enero de 2095.

OBJETO SOCIAL

La Asociación de productores de Santander tiene como objeto social realizar actividades que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados y asociadas y la comunidad, mediante el cultivo y/o comercialización de hortalizas, raíces, tubérculos, tales como, alcachofas, espárragos, repollos, lechugas, espinacas, pepinos, pepinillos, tomates, berenjenas, sandías, zanahorias, nabos, ajos, cebollas, puerros, bulbosas o tuberosas, coliflor, brócoli, papa, camote, yuca, ñame, arracacha y frutas tropicales y subtropicales, tales como, uvas, aguacates, dátiles, higos, mangos, papayas, piñas, pomelos, limones y limas, naranjas, mandarinas, manzanas, albaricoques, cerezas, melocotones, duraznos, peras, ciruelas, arándanos, grosellas, kiwis, frambuesas, fresas, almendras, anacardos, nuez de macadamia, castañas, avellanas, pistachos, nueces de nogal y otras nueces en el territorio del departamento de Santander. Para el desarrollo del objeto propuesto, la Asociación de productores de Santander podrá adelantar las siguientes actividades: 1. Gestionar proyectos de siembra, producción y transformación de productos agropecuarios. 2. Implementar estrategias de economías de escala para atender la producción agropecuaria de sus Asociados/as y las organizaciones campesinas y la comunidad. 3. Desarrollar proyectos de comercialización de productos agropecuarios que garanticen el mejoramiento integral de las familias productoras agropecuarias en el departamento de Santander. 4. Promover campañas del manejo adecuado de residuos que mejoren la calidad de vida de asociados/as, sus familias y la comunidad. 5. Procurar que los proyectos y programas estén

encaminados al desarrollo y fortalecimiento de los asociados/as y sus núcleos familiares. 6. Promover el mejoramiento de condiciones de salud y protección social para sus asociados/as, sus familias y las comunidades. 7. Realizar convenios con entidades públicas, privadas o solidarias, que permitan una mayor cobertura de programas de atención en protección y seguridad social para los asociados/as y las familias. 8. Promover la cultura del ahorro y la inversión productiva en las familias de los asociados y la comunidad. 9. Desarrollar programas de formación ciudadana para los asociados/as, familiares, empleados y comunidad en general. 10. Fomentar el sano esparcimiento y la integración de los asociados/as, así como realizar actividades sociales que propendan por el acercamiento entre éstos y refuercen sus niveles de afinidad y asociatividad. 11. Promover hábitos alimenticios saludables y de consumo responsable que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, la salud y el medio ambiente. 12. Promover servicios y apoyos educativos para sus asociados/as y familias. 13. Promover programas de bienestar para el adulto mayor. 14. Gestionar beneficios de mejoramiento de vivienda. 15. Desarrollar y apoyar investigaciones en temas relacionados, directa o indirectamente, con el objetivo principal de la Asociación de productores de Santander 16. Elaborar programas de difusión a nivel comunitario, de Asociaciones de carácter social y cualquiera otra entidad, a través de planes de prevención sobre los asuntos contemplados en el objetivo social de la asociación. 17. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la asociación, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio. 18. Diseñar, ejecutar, evaluar y sistematizar programas y proyectos de recuperación social, que incrementen las capacidades, habilidades y conocimientos de las comunidades en liderazgo democrático, convivencia pacífica, planeación del desarrollo local, participación ciudadana y comunitaria. 19. Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo de este, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de la asociación. 20. cualquier otra actividad, que tenga una relación directa con el objeto social de la asociación y que sirva para su fortalecimiento y proyección.

PATRIMONIO

$ 3.000.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Director Ejecutivo. Elección. Éste es elegido por la Asamblea General, para períodos de cuatro años. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales su suplente lo reemplazará con las mismas facultades y limitaciones. El director ejecutivo continuará al frente de sus funciones hasta tanto se produzca nueva

designación y entrega del cargo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del director ejecutivo: 1. Ejercer la representación legal de Asociación de productores de Santander 2. Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la asociación. 3. Establecer conjuntamente con la asamblea general, los mecanismos y procedimientos que garanticen un debido control y custodia de los bienes y activos de la asociación. 4. Proveer los cargos creados por la Asamblea general y celebrar los contratos de trabajo respectivos. 5. Suscribir las pólizas de seguros y de manejo que la institución requiera o sean solicitadas. 6. Firmar conjuntamente con otro ejecutivo las órdenes de desembolso y los gastos. 7. Orientar y evaluar permanentemente la actividad desarrollada por los funcionarios, y revisar las áreas de intervención institucional. 8. En concordancia con los directores competentes, adelantar todas las gestiones ante entidades oficiales, no oficiales, privadas o públicas, nacionales o extranjeras para el cumplimiento del objeto social de la institución. 9. Presentar a la Asamblea general un informe mensual sobre la marcha de la institución, sus programas y sus proyectos. 10. Presentar conjuntamente con otro ejecutivo pertinente la información financiera y gerencial con destino a la Asamblea para que sea estudiada y aprobada por ésta. 11. Convocar por iniciativa propia o a solicitud, sesiones a la Asamblea General, dentro de los términos estatutarios. 12. Ejecutar, bajo la dirección de la Asamblea general, las labores administrativas de la asociación. 13. Planear, organizar y ejecutar la gestión de la Asociación de productores de Santander. 14. Controlar, custodiar y manejar el flujo de ingresos de los dineros, valores y títulos que por cualquier causa se destinen a la Asociación de productores de Santander por sus asociados o por terceros y vigilar su recaudo. 15. Mantener, usar, manejar y aplicar los dineros y demás bienes de la Asociación de productores de Santander de acuerdo con el presupuesto anual de ingresos y gastos y las disposiciones especiales que se aprueben en debida forma. 16. Manejar las cuentas corrientes, de ahorros, títulos, bonos, papeles mercantiles y otras modalidades en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Bancaria con los fondos de la Asociación de productores de Santander y a nombre de ella. 17. Divulgar periódicamente las noticias de la Asociación de productores de Santander en los medios que para tal fin se establezcan. 18. Crear, analizar y proponer nuevos proyectos de servicios o de inversión, realizando sus correspondientes estudios de factibilidad. 19. Coordinar la creación, actualización y mantenimiento del Libro de Matrícula o Registro de asociados. 20. Promover actividades de las diferentes, Capítulos o Grupos de Proyectos. 21. Proponer la realización de certámenes, actos, programas, foros de cualquier índole tendientes a promover y fortalecer la Asociación de productores de Santander, los capítulos o los Grupos de Proyectos. 22. Ejercer todas las demás funciones que la Asamblea General, le asignen o le deleguen y las que señalen la ley o los reglamentos.
PARÁGRAFO: El cargo de director ejecutivo podrá ser concurrente con el de miembro o integrante de la Asamblea general.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/03/2025 - 21:12:1
Recibo No. 11975919, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E22Z2CDA26

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta constitución y adopción de estatutos del 31 de Enero de 2025 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Febrero de 2025 con el No 79781 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR EJECUTIVO	VILLABONA VILLAMIZAR YOLANDA	C.C. 63533083

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 0113.
Actividad secundaria Código CIIU: 0121.
Otras actividades Código CIIU: 4631.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

23933

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/03/2025 - 21:12:1
Recibo No. 11975919, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E22Z2CDA26

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por Actividad Ordinaria: $0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 0113

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

Que por intermedio del Centro de Atención Empresarial CAE, se ha remitido a la secretaria de hacienda del municipio del domicilio de su establecimiento, la información relativa al matriculado para su inscripción en el registro de Industria y Comercio.

Así mismo se surtió notificación de la apertura de su(s) establecimiento(s) de comercio ante la secretaria de planeación del municipio del domicilio de su establecimiento.

De igual forma se comunico a las secretarias de salud, gobierno del citado ente territorial y al cuerpo de bomberos del municipio del domicilio de su establecimiento.

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente

23934

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/03/2025 - 21:12:1
Recibo No. 11975919, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E22Z2CDA26

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Lina Maria Rodriguez Buitrago

2 3935

INFORME No.4

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.11
FASE DE ALISTAMIENTO

Tener la disponibilidad de mínimo cuatro /4) vehículos transportadores de alimentos, para realizar la distribución y entrega de los alimentos, de conformidad con la Resolución N. 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y la Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, los cuales deberán contar con CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE. En caso de requerirse cambio de los vehículos ofertados, el operador deberá enviar a la supervisión del contrato el concepto sanitario favorable del nuevo vehículo para su aprobación, lo cual será objeto de verificación, de fecha actualizada entre los días de la fase de alistamiento, adicionando la solicitud realizada para tal fin ante la autoridad sanitaria competente. La entidad no aceptara conceptos sanitarios condicionados.

ANEXO No.11

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.11 de la fase de alistamiento

Bucaramanga, Santander 09 mayo de 2025

UT BGA INNOVA

23936

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No. 11 Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es **"suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo2.** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.11 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Tener la disponibilidad de mínimo cuatro (4) vehículos transportadores de alimentos, para realizar la distribución y entrega de los alimentos, de conformidad con la Resolución N. 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y la Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, los cuales deberán contar con CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE. En caso de requerirse cambio de los vehículos ofertados, el operador deberá enviar a la supervisión del contrato el concepto sanitario favorable del nuevo vehículo para su aprobación lo cual será objeto de verificación, de fecha actualizada entre los días de la fase de alistamiento, adicionando la solicitud realizada para tal fin ante la autoridad sanitaria competente. La entidad no aceptara conceptos sanitarios condicionados.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, para la ejecución del contrato descrito en la referencia hubo la necesidad de realizar cambio de vehículos con relación a los ofertados debido a la disponibilidad de los mismos en los tiempos requeridos.

Así las cosas, y dando cumplimiento a la obligación, los cuatro (4) vehículos disponibles para realizar la distribución y entrega de alimentos son:

TIPO DE CARGA	PROPUESTOS EN LICITACIÓN	DISPONIBLES PARA EJECUCIÓN
Refrigerado	VZF – 621	KNK – 610
Refrigerado	WFG – 689	GQW – 850
Carga seca	WOL – 015	GQV – 201
Carga seca	WHX – 087	GQU – 063

La documentación de los vehículos anteriormente relacionados, fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.11 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente,

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

Educación Alimentos para Aprender ALCALDÍA DE BUCARAMANGA PAE Programa de Alimentación Escolar UT BGA INNOVA

23937

INFORME No.4

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.1 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Realizar el transporte de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte, para el transporte de alimentos perecederos y no perecederos, así como en las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, dando cumplimiento al Plan de Rutas aprobado.

ANEXO No.12

- ✓ Plan de rutas ejecutado en el mes de abril de 2025

2 3938

UNIÓN TEMPORAL BOA INNOVA
PLAN DE RUTAS
RACIÓN INDUSTRIALIZADA

FECHA: 31 MARZO A 4 ABRIL

RUTA 1 — JORNADA MAÑANA

N°	RUTA N°1	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
5	I.E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	48	0	82	19	149	5:00 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a. m.
1	I.E PROVENZA C	17	22	93	0	132		6:30 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E PROVENZA A	43	0	45	24	112		6:45 a. m.	8:00 a. m.
3	I.E PROVENZA B	24	43	0	0	67		7:05 a. m.	8:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	16	150	0	0	166		7:25 a. m.	6:00 a. m.
	TOTALES	148	215	220	43	626			

RUTA 1 — JORNADA TARDE

N°	RUTA N°1	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
5	I.E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	51	192	0	0	243	392	11:00 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
1	I.E PROVENZA C	0	112	0	0	112	244		12:40 p. m.	1:30 p. m.
2	I.E PROVENZA A	44	259	0	0	303	415		1:00 p. m.	2:00 p. m.
3	I.E PROVENZA B	0	68	0	0	68	135		1:20 p. m.	1:30 p. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	37	122	0	0	159	325		1:40 p. m.	1:30 p. m.
	TOTALES	132	753	0	0	885	1511			

RUTA 2 — JORNADA MAÑANA

N°	RUTA N°2 -	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E LA MEDALLA MILAGROSA	48	236	0	0	284	5:10AM	6:00 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	27	147	0	0	174		6:15 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	24	140	0	0	164		6:30 a. m.	7:30 a. m.
4	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	24	104	0	0	128		6:45 a. m.	7:30 a. m.
5	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	45	210	0	0	255		7:05 a. m.	7:30 a. m.
6	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	31	68	0	0	99		7:25 a. m.	7:30 a. m.
	TOTALES	199	905	0	0	1104			

RUTA 2 — JORNADA TARDE

N°	RUTA N°2 -	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E LA MEDALLA MILAGROSA	0	0	81	26	107	391	11:10 a. m.	12:00 p. m.	2:00 p. m.
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	24	134	0	0	158	332			2:00 p. m.
3	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	22	126	0	0	148	312		12:15 p. m.	2:00 p. m.
4	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	22	75	0	0	97	225		12:30 p. m.	2:00 p. m.
5	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	43	215	0	0	258	513		12:45 p. m.	2:00 p. m.
6	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	34	75	0	0	109	208		1:05 p. m.	2:00 p. m.
	TOTALES	145	625	81	26	877	1981			

RUTA 3 — JORNADA MAÑANA

N°	RUTA N°3	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E GABRIELA MISTRAL	57	0	106	42	205	5:25 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a.m
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA H	25	154	0	0	179		6:20 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E SANTA MARIA GORETTI B	19	177	0	0	196		6:35 a. m.	8:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	168	30	198		6:55 a. m.	9:30 a. m.
5	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	0	0	167	34	201		7:05 a. m.	8:30 a. m.
	TOTALES	101	331	431	106	969			

RUTA 3 — JORNADA TARDE

N°	RUTA N°3	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E GABRIELA MISTRAL	0	147	0	0	147	352	11:25 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
2						0	179			
3	I.E SANTA MARIA GORETTI B	11	78	0	0	89	285		12:30 p. m.	2:00 p. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	127	31	158	346		12:50 p. m.	3:30 p. m.
5	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	18	141	66	32	257	458		1:00 p. m.	2:30 p. m.
	TOTALES	29	366	193	63	651	1620			

RUTA 4 — JORNADA MAÑANA

N°	RUTA N°4	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA B	11	64	0	0	75	5:40AM	6:20 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	293	194	379	866		6:35 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA O	120	0	0	0	120		6:55 a. m.	7:30 a. m.
4	I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	0	0	465	117	582		7:10 a. m.	7:30 a. m.
5	I.E COMUNEROS	38	0	121	69	228		7:30 a. m.	8:00 a. m.
	TOTALES	169	357	780	565	1871			

RUTA 4 — JORNADA TARDE

N°	RUTA N°4	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1		0	0	0	0	0	75	11:40 a. m.		
2	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	207	210	0	417	1283		12:20 p. m.	1:30 p. m.
3	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA O	63	0	0	0	63	183		12:50 p. m.	2:00 p. m.
4	I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	55	341	0	0	396	978		1:10 p. m.	2:00 p. m.
5	I.E COMUNEROS	27	308	0	0	335	563		1:30 p. m.	2:00 p. m.
	TOTALES	145	856	210	0	1211	3082			

RUTA 5 — JORNADA MAÑANA

N°	RUTA N°5	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	19	110	0	0	129	5:50 a. m.	6:30 a. m.	8:00 a. m.
2	I.E PROMOCION SOCIAL E	16	45	0	0	61		6:50 a. m.	7:00 a 7:30 am
3	I.E PROMOCION SOCIAL A	0	0	211	0	211		7:10 a. m.	8:00 a. m.
4	I.E PROMOCION SOCIAL C	22	97	0	0	119		7:15 a. m.	7:00 a 7:30 am
5	I.E SANTANDER B	16	104	0	0	120		7:30 a. m.	6:30 a 7:30 am
6	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	13	0	102	32	147		7:45 a. m.	8:30 a.m
	TOTALES	86	356	313	32	787			

RUTA 5 — JORNADA TARDE

N°	RUTA N°5	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	17	83	0	0	100	229	11:50 a. m.	12:20 p. m.	2:00 p. m.
2	I.E PROMOCION SOCIAL E	17	30	0	0	47	108		12:40 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
3	I.E PROMOCION SOCIAL A	0	0	259	0	259	470		12:55 p. m.	1:00 p. m.
4	I.E PROMOCION SOCIAL C	19	76	0	0	95	214		1:10 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
5						0	120			
6	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	0	131	0	0	131	278		1:25 p. m.	3:00 p. m.
	TOTALES	53	320	259	0	632	1419			

RUTA 6 SÁBADO BOSCONIA — JORNADA MAÑANA

N°	RUTA N°5	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	3	11	17	0	31	6:00 a. m.	1:20 p. m.	
	TOTALES	3	11	17	0	31			

TOTALES	706	2175	1761	746	5388				TOTALES	504	2920	743	69	4256	9644
									TOTAL POR GRUPOS	1210	5095	2504	835	9644	

2 3939

UT BGA INNOVA

UNION TEMPORAL BOA INNOVA
PLAN DE RUTAS
RACIÓN INDUSTRIALIZADA

FECHA: 7 A 11 ABRIL

RUTA 1 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°1	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
5	I.E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	48	0	82	19	149	5:00 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a. m.
1	I.E PROVENZA C	17	22	94	0	133		6:30 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E PROVENZA A	43	0	45	24	112		6:45 a. m.	8:00 a. m.
3	I.E PROVENZA B	24	43	0	0	67		7:05 a. m.	8:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	16	150	0	0	166		7:25 a. m.	8:00 a. m.
	TOTALES	148	216	221	43	627			

RUTA 1 — JORNADA TARDE

RUTA N°1	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	51	192	0	0	243	392	11:00 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
I.E PROVENZA C	0	111	0	0	111	244		12:40 p. m.	1:30 p. m.
I.E PROVENZA A	44	259	0	0	303	415		1:00 p. m.	2:00 p. m.
I.E PROVENZA B	0	68	0	0	68	135		1:20 p. m.	1:30 p. m.
I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	41	121	0	0	162	328		1:40 p. m.	1:30 p. m.
TOTALES	136	751	0	0	887	1514			

RUTA 2 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°2 -	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E LA MEDALLA MILAGROSA	48	228	0	0	276	5:10AM	6:00 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	27	147	0	0	174		6:15 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	24	140	0	0	164		6:30 a. m.	7:30 a. m.
4	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	24	105	0	0	129		6:45 a. m.	7:30 a. m.
5	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	45	209	0	0	254		7:05 a. m.	7:30 a. m.
6	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	26	67	0	0	93		7:25 a. m.	7:30 a. m.
	TOTALES	194	896	0	0	1090			

RUTA 2 — JORNADA TARDE

RUTA N°2 -	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E LA MEDALLA MILAGROSA	0	0	81	26	107	383	11:10 a. m.	12:00 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	24	134	0	0	158	332			2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	22	124	0	0	146	310		12:15 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	22	74	0	0	96	225		12:30 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	43	214	0	0	257	511		12:45 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	29	75	0	0	104	197		1:05 p. m.	2:00 p. m.
TOTALES	140	621	81	26	868	1958			

RUTA 3 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°3	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E GABRIELA MISTRAL	57	0	106	42	205	5:25 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a.m
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA H	25	154	0	0	179		6:20 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E SANTA MARIA GORETTI B	19	180	0	0	199		6:35 a. m.	8:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	159	30	189		6:55 a. m.	9:30 a. m.
5	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	0	0	167	34	201		7:05 a. m.	8:30 a. m.
	TOTALES	101	334	432	106	973			

RUTA 3 — JORNADA TARDE

RUTA N°3	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E GABRIELA MISTRAL	0	147	0	0	147	352	11:25 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
					0	179			
I.E SANTA MARIA GORETTI B	13	78	0	0	91	290		12:30 p. m.	2:00 p. m.
I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	175	34	209	398		12:50 p. m.	3:30 p. m.
I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	18	140	65	31	254	455		1:00 p. m.	2:30 p. m.
TOTALES	31	365	240	65	701	1674			

RUTA 4 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°4	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA B	13	76	0	0	89	5:40AM	6:20 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	296	160	381	837		6:35 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA D	120	0	0	0	120		6:55 a. m.	7:30 a. m.
4	I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	0	0	465	117	582		7:10 a. m.	7:30 a. m.
5	I.E COMUNEROS	38	0	121	69	228		7:30 a. m.	8:00 a. m.
	TOTALES	171	372	746	567	1856			

RUTA 4 — JORNADA TARDE

RUTA N°4	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
	0	0	0	0	0	89	11:40 a. m.		
I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	206	212	0	418	1255		12:20 p. m.	1:30 p. m.
I.E TECNICO DAMASO ZAPATA D	61	0	0	0	61	181		12:50 p. m.	2:00 p. m.
I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	55	341	0	0	396	978		1:10 p. m.	2:00 p. m.
I.E COMUNEROS	27	306	0	0	335	563		1:30 p. m.	2:00 p. m.
TOTALES	143	855	212	0	1210	3066			

RUTA 5 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°5	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	20	107	0	0	127	5:50 a. m.	6:30 a. m.	8:00 a. m.
2	I.E PROMOCION SOCIAL E	16	45	0	0	61		6:50 a. m.	7:00 a 7:30 am
3	I.E PROMOCION SOCIAL A	0	0	210	0	210		7:10 a. m.	8:00 a. m.
4	I.E PROMOCION SOCIAL C	22	97	0	0	119		7:15 a. m.	7:00 a 7:30 am
5	I.E SANTANDER B	16	103	0	0	119		7:30 a. m.	6:30 a 7:30 am
6	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	12	0	102	32	146		7:45 a. m.	8:30 a.m
	TOTALES	86	352	312	32	782			

RUTA 5 — JORNADA TARDE

RUTA N°5	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	20	84	0	0	104	231	11:50 a. m.	12:20 p. m.	2:00 p. m.
I.E PROMOCION SOCIAL E	17	30	0	0	47	108		12:40 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
I.E PROMOCION SOCIAL A	0	0	280	0	280	470		12:55 p. m.	1:00 p. m.
I.E PROMOCION SOCIAL C	19	76	0	0	95	214		1:10 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
					0	119			
I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	0	131	0	0	131	277		1:25 p. m.	3:00 p. m.
TOTALES	56	321	280	0	637	1419			

RUTA 6 SABADO BOSCONIA — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°5	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	SEDE D. INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	3	11	17	0	31	6:00 a. m.	1:20 p. m.	
	TOTALES	3	11	17	0	31			

TOTALES	703	2180	1728	748	5359				

TOTALES	506	2913	793	91	4303	9662	
TOTAL POR GRUPOS	1209	5093	2521	839	9662		

2 3940

UNIBEGA INNOVA

UNION TEMPORAL BGA INNOVA
PLAN DE RUTAS
RACIÓN INDUSTRIALIZADA

FECHA: 21 A 25 ABRIL

RUTA 1 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°1	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
5	I.E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	48	0	62	19	149	5:00 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a. m.
1	I.E PROVENZA C	17	22	94	0	133		6:30 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E PROVENZA A	43	0	45	24	112		6:45 a. m.	8:00 a. m.
3	I.E PROVENZA B	24	43	0	0	67		7:05 a. m.	8:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	15	149	0	0	164		7:25 a. m.	8:00 a. m.
	TOTALES	147	214	221	43	625			

RUTA 1 — JORNADA TARDE

RUTA N°1	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	49	193	0	0	242	391	11:00 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
I.E PROVENZA C	0	111	0	0	111	244		12:40 p. m.	1:30 p. m.
I.E PROVENZA A	44	259	0	0	303	415		1:00 p. m.	2:00 p. m.
I.E PROVENZA B	0	68	0	0	68	135		1:20 p. m.	1:30 p. m.
I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	41	120	0	0	161	325		1:40 p. m.	1:30 p. m.
TOTALES	134	751	0	0	885	1510			

RUTA 2 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°2 -	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E LA MEDALLA MILAGROSA	48	185	0	0	233	5:10AM	6:00 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	27	148	0	0	175		6:15 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	25	142	0	0	167		6:30 a. m.	7:30 a. m.
4	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	24	104	0	0	128		6:45 a. m.	7:30 a. m.
5	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	47	210	0	0	257		7:05 a. m.	7:30 a. m.
6	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	34	66	0	0	100		7:25 a. m.	7:30 a. m.
	TOTALES	205	855	0	0	1060			

RUTA 2 — JORNADA TARDE

RUTA N°2 -	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E LA MEDALLA MILAGROSA	0	0	51	24	75	308	11:10 a. m.	12:00 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	24	132	0	0	156	331			2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	24	120	0	0	144	311		12:15 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	23	74	0	0	97	225		12:30 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	44	211	0	0	255	512		12:45 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	38	67	0	0	105	205		1:05 p. m.	2:00 p. m.
TOTALES	153	604	51	24	832	1892			

RUTA 3 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°3	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E GABRIELA MISTRAL	57	0	106	42	205	5:25 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a.m
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA H	25	157	0	0	182		6:20 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E SANTA MARIA GORETTI B	19	180	0	0	199		6:35 a. m.	8:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	160	30	190		6:55 a. m.	8:30 a. m.
5	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	0	0	167	34	201		7:05 a. m.	8:30 a. m.
	TOTALES	101	337	433	106	977			

RUTA 3 — JORNADA TARDE

RUTA N°3	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E GABRIELA MISTRAL	0	147	0	0	147	352	11:25 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
					0	182			
I.E SANTA MARIA GORETTI B	13	78	0	0	91	290		12:30 p. m.	2:00 p. m.
I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	175	34	209	399		12:50 p. m.	3:30 p. m.
I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	19	161	66	31	267	468		1:00 p. m.	2:30 p. m.
TOTALES	32	386	241	65	714	1691			

RUTA 4 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°4	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA B	13	76	0	0	89	5:40AM	6:20 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	299	194	195	688		6:35 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA D	134	0	0	0	134		6:55 a. m.	7:30 a. m.
4	I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	0	0	465	117	582		7:10 a. m.	7:30 a. m.
5	I.E COMUNEROS	38	0	121	71	330		7:30 a. m.	8:00 a. m.
	TOTALES	185	375	780	383	1723			

RUTA 4 — JORNADA TARDE

RUTA N°4	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
	0	0	0	0	0	89	11:40 a. m.		
I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	193	207	0	400	1088		12:20 p. m.	1:30 p. m.
I.E TECNICO DAMASO ZAPATA D	98	0	0	0	98	330		12:50 p. m.	2:00 p. m.
I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	58	344	0	0	400	982		1:10 p. m.	2:00 p. m.
I.E COMUNEROS	26	306	0	0	332	662		1:30 p. m.	2:00 p. m.
TOTALES	176	843	207	0	1228	2951			

RUTA 5 — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°5	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	19	105	0	0	124	5:50 a. m.	6:30 a. m.	8:00 a. m.
2	I.E PROMOCION SOCIAL E	16	45	0	0	61		6:50 a. m.	7:00 a 7:30 am
3	I.E PROMOCION SOCIAL A	0	0	212	0	212		7:10 a. m.	8:00 a. m.
4	I.E PROMOCION SOCIAL C	22	97	0	0	119		7:15 a. m.	7:00 a 7:30 am
5	I.E SANTANDER B	15	102	0	0	117		7:30 a. m.	6:30 a 7:30 am
6	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	12	0	102	32	146		7:45 a. m.	8:30 a.m
	TOTALES	84	349	314	32	779			

RUTA 5 — JORNADA TARDE

RUTA N°5	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	20	84	0	0	104	228	11:50 a. m.	12:20 p. m.	2:00 p. m.
I.E PROMOCION SOCIAL E	17	28	0	0	45	106		12:40 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
I.E PROMOCION SOCIAL A	0	0	261	0	261	473		12:55 p. m.	1:00 p. m.
I.E PROMOCION SOCIAL C	19	76	0	0	95	214		1:10 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
	0	0	0	0	0	117			
I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	0	128	0	0	128	274		1:25 p. m.	3:00 p. m.
TOTALES	56	316	261	0	633	1412			

RUTA 6 SABADO BOSCONIA — JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°5	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	3	11	17	0	31	6:00 a. m.	1:20 p. m.	
	TOTALES	3	11	17	0	31			

TOTALES	725	2141	1786	504	5156				

TOTALES	553	2800	760	69	4292	9487
TOTAL POR GRUPOS	1278	5031	2525	653	9487	

2394

UT BOA INNOVA

UNIÓN TEMPORAL BOA INNOVA
PLAN DE RUTAS
RACIÓN INDUSTRIALIZADA SEMANA 14

VIERNES

FECHA: 28 ABRIL A 2 MAYO

RUTA 1

JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°1	Q1	Q2	Q3	Q4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
5	I.E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	48	0	82	19	149	5:00 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a. m.
1	I.E PROVENZA C	17	22	94	0	133		6:45 a. m	7:30 a. m
2	I.E PROVENZA A	43	0	46	24	112		7:20 a. m	8:00 a. m
3	I.E PROVENZA B	24	43	0	0	67		7:35 a. m	8:00 a. m
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	16	149	0	0	165		7:50 a. m.	8:00 a. m.
	TOTALES	148	214	221	43	626			

RUTA 1

JORNADA TARDE

RUTA N°1	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	49	193	0	0	242	391	11:00 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
I.E PROVENZA C	0	111	0	0	111	244		12:40 p. m	1:30 p. m
I.E PROVENZA A	44	258	0	0	302	414		1:15 p. m	2:00 p. m.
I.E PROVENZA B	0	66	0	0	66	135		1:40 p. m	1:30 p. m.
I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	41	120	0	0	161	326		2:00 p.m.	1:30 p. m.
TOTALES	134	750	0	0	884	1510			

RUTA 2

JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°2 -	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E LA MEDALLA MILAGROSA	48	185	0	0	233	5:10AM	6:00 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	27	147	0	0	174		6:15 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	25	142	0	0	167		6:30 a. m.	7:30 a. m.
4	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	24	104	0	0	128		6:45 a. m.	7:30 a. m.
5	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	47	208	0	0	255		7:05 a. m.	7:30 a. m.
6	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	34	66	0	0	100		7:25 a. m	7:30 a. m.
	TOTALES	205	852	0	0	1057			

RUTA 2

JORNADA TARDE

RUTA N°2 -	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E LA MEDALLA MILAGROSA	0	0	51	24	75	308	11:10 a. m.	12:00 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	25	133	0	0	158	332			2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	24	119	0	0	143	310		12:15 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	23	74	0	0	97	225		12:30 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	44	213	0	0	257	512		12:45 p. m.	2:00 p. m.
I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	38	70	0	0	108	208		1:05 p. m.	2:00 p. m.
TOTALES	154	609	51	24	838	1895			

RUTA 3

JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°3	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E GABRIELA MISTRAL	56	0	106	42	204	5:25 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a.m
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA H	25	157	0	0	182		6:20 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E SANTA MARIA CORETTI B	19	180	0	0	199		6:35 a. m.	8:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	160	30	190		6:55 a. m.	9:30 a. m.
5	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	0	0	167	34	201		7:05 a. m.	8:30 a. m.
	TOTALES	100	337	433	106	976			

RUTA 3

JORNADA TARDE

RUTA N°3	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E GABRIELA MISTRAL	0	147	0	0	147	351	11:25 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
					0	182			
I.E SANTA MARIA CORETTI B	13	79	0	0	92	291		12:30 p. m.	2:00 p. m.
I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	175	34	209	399		12:50 p. m.	3:30 p. m.
I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	19	151	66	31	267	468		1:00 p. m.	2:30 p. m.
TOTALES	32	377	241	65	715	1691			

RUTA 4

JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA B	13	76	0	0	89	5:40AM	6:20 a. m.	7:30 a. m.
2	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	308	195	195	698		6:35 a. m.	7:30 a. m.
3	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA D	135	0	0	0	135		6:55 a. m.	7:30 a. m.
4	I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	0	0	463	117	580		7:10 a. m.	7:30 a. m.
5	I.E COMUNEROS	38	0	122	71	231		7:30 a. m	8:00 a. m
	TOTALES	186	382	780	383	1731			

RUTA 4

JORNADA TARDE

RUTA N°4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
	0	0	0	0	0	89	11:40 a. m.		
I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	188	211	0	399	1005		12:20 p. m.	1:30 p. m.
I.E TECNICO DAMASO ZAPATA D	96	0	0	0	96	231		12:50 p. m.	2:00 p. m.
I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	58	346	0	0	402	982		1:10 p. m.	2:00 p. m.
I.E COMUNEROS	28	306	0	0	332	563		1:30 p. m.	2:00 p. m.
TOTALES	178	840	211	0	1229	2960			

RUTA 5

JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	20	108	0	0	128	5:50 a. m.	6:30 a. m.	8:00 a. m.
2	I.E PROMOCION SOCIAL E	16	46	0	0	62		6:50 a. m.	7:00 a 7:30 am
3	I.E PROMOCION SOCIAL A	0	0	212	0	212		7:10 a. m.	8:00 a. m.
4	I.E PROMOCION SOCIAL C	22	97	0	0	119		7:15 a. m.	7:00 a 7:30 am
5	I.E SANTANDER B	15	101	0	0	116		7:30 a. m.	6:30 a 7:30 am
6	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	12	0	101	32	145		7:45 a. m.	8:30 a.m
	TOTALES	85	352	313	32	782			

RUTA 5

JORNADA TARDE

RUTA N°5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	20	87	0	0	107	235	11:50 a. m.	12:20 p. m.	2:00 p. m.
I.E PROMOCION SOCIAL E	17	28	0	0	45	107		12:40 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
I.E PROMOCION SOCIAL A	0	0	258	0	258	470		12:55 p. m.	1:00 p. m.
I.E PROMOCION SOCIAL C	20	76	0	0	96	215		1:10 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
	0	0	0	0	0	116			
I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	0	131	0	0	131	276		1:25 p. m.	3:00 p. m.
TOTALES	57	322	258	0	637	1419			

RUTA 6 SABADO BOSCONIA

JORNADA MAÑANA

Nº	RUTA N°6	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	3	11	16	0	30	6:00 a. m.	1:20 p. m.	
	TOTALES	3	11	16	0	30			

TOTALES	727	2148	1763	564	5202				TOTALES	555	2898	761	89	4303	9505
									TOTAL POR GRUPOS	1282	5046	2524	653	9505	

23942

UT BGA INNOVA	UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA PLAN DE RUTAS RACIÓN PREPARADA EN SITIO	VERSION 1 FECHA:16012025

FECHA: 31 MARZO A 4 ABRIL

Nº	RUTA FRÍO # 1	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA
1	PECHUGA Y QUESO	VIERNES	6:00 a. m.
Nº	**RUTA FRÍO # 2**	**DIA DE ENTREGA**	**CARGUE BODEGA**
1	122	VIERNES	9:30 a. m.
Nº	**RUTA FRÍO # 3**	**DIA DE ENTREGA**	**CARGUE BODEGA**
1	PULPAS - CARNE DE RES O CERDO	MIERCOLES	6:00 a. m.

Nº	RUTA N° 1 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E SANTANDER SEDE A	JUEVES CON TODO	1:00 p. m.	2:00 p. m.
2	I.E SANTANDER SEDE C			3:00 p. m.

Nº	RUTA N°2 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E SANTANDER SEDE F	JUEVES CON TODO	2:00 p. m.	3:00 p. m.
2	I.E SANTANDER SEDE D			3:30 p. m.

Nº	RUTA N° 3 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E LA LIBERTAD	JUEVES	12:00 p. m.	1:30 p. m.
2	I.E INEM SEDE G			2:30 p. m.
3	I.E INEM SEDE A			3:30 p. m.

Nº	RUTA N° 1 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ	VIERNES	6:00 a. m.	8:00:00 a. m.
2	I.E SANTA MARIA GORETTI SEDE A			9:00:00 a. m.
3	I.E JOSE CELESTINO MUTIS			9:40:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE C			10:30:00 a. m.
5	I.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO			1:00:00 p. m.
6	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE B			1:40:00 p. m.
7	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE D			2:30:00 p. m.

Nº	RUTA N° 2 VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
2	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE C	VIERNES	7:30 a. m.	9:00:00 a. m.
3	I.E SANTA MARIA GORETTI SEDE C			9:40:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR E			10:30:00 a. m.

Nº	RUTA N° 3 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE E	VIERNES	9:00 a. m.	10:30:00 a. m.
2	I.E JUVENTUD			11:30:00 a. m.
3	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE A-B			12:30:00 p. m.
4	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE D			1:00:00 p. m.
5	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE C			1:30:00 p. m.

Nº	RUTA N° 4 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR	VIERNES - MIERCOLES	8:30 a. m.	10:00 a. m.

Nº	RUTA N° 5 VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL	VIERNES - MIERCOLES - CON TODO	1:00 p. m.	2:00 p. m.

Nº	RUTA N° 6	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E RURAL BOSCONIA SEDE A	SABADO	8:00 a.m	9:00 a. m.
2	I.E RURAL BOSCONIA SEDE B			10:40 a.m
3	I.E RURAL BOSCONIA SEDE C			11:15 a. m.
4	I.E RURAL BOSCONIA SEDE E			12:00 p.m
5	I.E RURAL BOSCONIA SEDE D			1:20 p.m
6	I.E RURAL BOSCONIA SEDE F			2:00 p.m
7	I.E RURAL BOSCONIA SEDE G			3:00 p.m

NOTAS:
1. No se especifica placa de vehiculo teniendo en cuenta que se hace rotación de vehiculos.
2. No se especifica cupos teniendo en cuenta que la focalización varia.
3. Está sujeto a cambios de acuerdo como se vaya desarrollando la operación y las necesidades de la misma.

23943

UT BGA INNOVA	UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA PLAN DE RUTAS RACIÓN PREPARADA EN SITIO	VERSION 1 FECHA:16012025

FECHA: 7 A 11 ABRIL

Nº	RUTA FRÍO # 1	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA
1	PECHUGA Y QUESO	VIERNES	6:00 a. m.
Nº	**RUTA FRÍO # 2**	**DIA DE ENTREGA**	**CARGUE BODEGA**
1	122	VIERNES	9:30 a. m.
Nº	**RUTA FRÍO # 3**	**DIA DE ENTREGA**	**CARGUE BODEGA**
1	PULPAS - CARNE DE RES O CERDO	MIERCOLES	6:00 a. m.

Nº	RUTA N° 1 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E SANTANDER SEDE A	JUEVES CON TODO	1:00 p. m.	2:00 p. m.
2	I.E SANTANDER SEDE C			3:00 p. m.

Nº	RUTA N°2 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E SANTANDER SEDE F	JUEVES CON TODO	2:00 p. m.	3:00 p. m.
2	I.E SANTANDER SEDE D			3:30 p. m.

Nº	RUTA N° 3 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E LA LIBERTAD	JUEVES	12:00 p. m.	1:30 p. m.
2	I.E INEM SEDE G			2:30 p. m.
3	I.E INEM SEDE A			3:30 p. m.

Nº	RUTA N° 1 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ	VIERNES	6:00 a. m.	8:00:00 a. m.
2	I.E SANTA MARIA GORETTI SEDE A			9:00:00 a. m.
3	I.E JOSE CELESTINO MUTIS			9:40:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE C			10:30:00 a. m.
5	I.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO			1:00:00 p. m.
6	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE B			1:40:00 p. m.
7	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE D			2:30:00 p. m.

Nº	RUTA N° 2 VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
2	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE C	VIERNES	7:30 a. m.	9:00:00 a. m.
3	I.E SANTA MARIA GORETTI SEDE C			9:40:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR E			10:30:00 a. m.

Nº	RUTA N° 3 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE E	VIERNES	9:00 a. m.	10:30:00 a. m.
2	I.E JUVENTUD			11:30:00 a. m.
3	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE A-B			12:30:00 p. m.
4	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE D			1:00:00 p. m.
5	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE C			1:30:00 p. m.

Nº	RUTA N° 4 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR	VIERNES - MIERCOLES	8:30 a. m.	10:00 a. m.

Nº	RUTA N° 5 VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL	VIERNES - MIERCOLES - CON TODO	1:00 p. m.	2:00 p. m.

Nº	RUTA N° 6	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E RURAL BOSCONIA SEDE A	SABADO	8:00 a.m	9:00 a. m.
2	I.E RURAL BOSCONIA SEDE B			10:40 a.m
3	I.E RURAL BOSCONIA SEDE C			11:15 a. m.
4	I.E RURAL BOSCONIA SEDE E			12:00 p.m
5	I.E RURAL BOSCONIA SEDE D			1:20 p.m
6	I.E RURAL BOSCONIA SEDE F			2:00 p.m
7	I.E RURAL BOSCONIA SEDE G			3:00 p.m

NOTAS:

1. No se especifica placa de vehículo teniendo en cuenta que se hace rotación de vehículos.
2. No se especifica cupos teniendo en cuenta que la focalización varía.
3. Está sujeto a cambios de acuerdo como se vaya desarrollando la operación y las necesidades de la misma.

23944

UT BGA INNOVA	UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA PLAN DE RUTAS RACIÓN PREPARADA EN SITIO	VERSION 1 FECHA:16012025

FECHA: 21 A 25 ABRIL

JUEVES

Nº	RUTA N° 2 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR	JUEVES CON TODO-lunes martes y miercoles	9:30 a. m.	10:30 a. m.

Nº	RUTA N° 1 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E LA LIBERTAD	JUEVES CON TODO	8:00 a. m.	9:00 a. m.
2	I.E SANTA MARIA GORETTI SEDE C			9:40 a. m.

Nº	RUTA N° 4 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ	JUEVES CON TODO	10:30 a.m.	11:30 a. m.
2	I.E SANTA MARIA GORETTI SEDE A			12:00 p. m.

Nº	RUTA N° 3 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E DAMASO ZAPATA SEDE A	JUEVES CON TODO-lunes martes y miercoles	10:00 a. m.	11:00 a. m.

SÁBADO

Nº	RUTA N° 1 VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE D	SABADO CON TODO	7:00 a. m.	8:00 a. m.
2	I.E JOSE CELESTINO MUTIS			9:00 a. m.
3	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE C			9:40 a. m.
4	I.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO			10:30 a. m.
5	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE C			1:00 p. m.

Nº	RUTA N° 6	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E RURAL BOSCONIA SEDE A	SABADO CON TODO	7:00 a.m	9:00 a. m.
2	I.E RURAL BOSCONIA SEDE B			10:40 a.m
3	I.E RURAL BOSCONIA SEDE C			11:15 a. m.
4	I.E RURAL BOSCONIA SEDE E			12:00 p.m
5	I.E RURAL BOSCONIA SEDE D			1:20 p.m
6	I.E RURAL BOSCONIA SEDE F			2:00 p.m
7	I.E RURAL BOSCONIA SEDE G			3:00 p.m

Nº	RUTA N° 2	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE B	SABADO CON TODO	8:00 a.m.	9:00 a. m.
2	I.E INEM SEDE A			10:00 a. m.

Nº	RUTA N° 3	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE E	SABADO CON TODO	9:00 a. m.	10:30 a. m.
3	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE A-B			11:30 a. m.
4	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE D			12:30 p. m.
5	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE C			1:00 p. m.

Nº	RUTA N°4	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E SANTANDER SEDE A	SABADO CON TODO	11:00 a. m.	12:00:00 p. m.

Nº	RUTA N°5	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E SANTANDER SEDE C	SABADO CON TODO	10:00 a. m.	11:00 a. m.
2	I.E SANTANDER SEDE F			11:30 a. m.
3	I.E SANTANDER SEDE D			12:00 p.m

DOMINGO

Nº	RUTA N° 1	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E JUVENTUD	DOMINGO CON TODO	7:00 A.M.	8:00 a.m

LUNES

Nº	RUTA N° 1 LUNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL	LUNES - MIERCOLES - CON TODO	4:00 a.m.	5:00 a.m.

Nº	RUTA N° 2 LUNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
2	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR E	LUNES CON TODO	4:30 a.m.	5:30:00 a. m.
3	I.E INEM SEDE G			6:00 a.m.

NOTAS:

1. No se especifica placa de vehículo teniendo en cuenta que se hace rotación de vehículos.
2. No se especifica cupos teniendo en cuenta que la focalización varía.
3. Está sujeto a cambios de acuerdo como se vaya desarrollando la operación y las necesidades de la misma.

23945

UT BGA INNOVA	UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA PLAN DE RUTAS RACIÓN PREPARADA EN SITIO	VERSION 1 FECHA:16012025

FECHA: 28 ABRIL A 2 MAYO

Nº	RUTA FRÍO # 1	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA
1	PECHUGA Y QUESO	VIERNES	6:00 a. m.
Nº	**RUTA FRÍO # 2**	**DIA DE ENTREGA**	**CARGUE BODEGA**
1	122	VIERNES	9:30 a. m.
Nº	**RUTA FRÍO # 3**	**DIA DE ENTREGA**	**CARGUE BODEGA**
1	PULPAS - CARNE DE RES O CERDO	MIERCOLES	6:00 a. m.

Nº	RUTA Nº 1 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E SANTANDER SEDE A	JUEVES CON TODO	1:00 p. m.	2:00 p. m.
2	I.E SANTANDER SEDE C			3:00 p. m.

Nº	RUTA Nº2 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E SANTANDER SEDE F	JUEVES CON TODO	2:00 p. m.	3:00 p. m.
2	I.E SANTANDER SEDE D			3:30 p. m.

Nº	RUTA Nº 3 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E LA LIBERTAD	JUEVES	12:00 p. m.	1:30 p. m.
2	I.E INEM SEDE G			2:30 p. m.
3	I.E INEM SEDE A			3:30 p. m.

Nº	RUTA Nº 1 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE D	VIERNES	6:00 a. m.	8:30:00 a. m.
2	I.E TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ			9:00:00 a. m.
3	I.E SANTA MARIA GORETTI SEDE A			9:30:00 a. m.
4	I.E JOSE CELESTINO MUTIS			10:00:00 a. m.
5	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE C			11:00:00 a. m.
6	I.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO			11:30:00 a. m.
7	I.E. DÁMASO ZAPATA SEDE A			12:00:00 p. m.
8	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE B			1:00:00 p. m.

Nº	RUTA Nº 2 VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
2	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE C	VIERNES	7:30 a. m.	9:00:00 a. m.
3	I.E SANTA MARIA GORETTI SEDE C			9:40:00 a. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR E			10:30:00 a. m.

Nº	RUTA Nº 3 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE E	VIERNES	9:00 a. m.	10:30:00 a. m.
2	I.E JUVENTUD			11:30:00 a. m.
3	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE A-B			12:30:00 p. m.
4	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE D			1:00:00 p. m.
5	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE C			1:30:00 p. m.

Nº	RUTA Nº 4 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR	VIERNES - MIERCOLES	8:30 a. m.	10:00 a. m.

Nº	RUTA Nº 5 VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL	VIERNES - MIERCOLES - CON TODO	1:00 p. m.	2:00 p. m.

Nº	RUTA Nº 6	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD
1	I.E RURAL BOSCONIA SEDE A	SABADO	8:00 a.m	9:00 a. m.
2	I.E RURAL BOSCONIA SEDE B			10:40 a.m
3	I.E RURAL BOSCONIA SEDE C			11:15 a. m.
4	I.E RURAL BOSCONIA SEDE E			12:00 p.m
5	I.E RURAL BOSCONIA SEDE D			1:20 p.m
6	I.E RURAL BOSCONIA SEDE F			2:00 p.m
7	I.E RURAL BOSCONIA SEDE G			3:00 p.m

NOTAS:

1. No se especifica placa de vehículo teniendo en cuenta que se hace rotación de vehículos.
2. No se especifica cupos teniendo en cuenta que la focalización varía.
3. Está sujeto a cambios de acuerdo como se vaya desarrollando la operación y las necesidades de la misma.

Educación Alimentos para Aprender ALCALDÍA DE BUCARAMANGA PAE Programa de Alimentación Escolar UT BGA INNOVA

23946

INFORME No.4

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.2 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Realizar el día anterior a la primera entrega de víveres para ración para preparar en sitio y/o ración industrializada, la jornada de limpieza y desinfección en cada comedor escolar que incluya planta física, equipos, utensilios y mobiliario. Debe repetirse esta jornada después de los periodos de vacaciones escolar (cortos y largos) y en caso de suspensión del servicio, incluyendo los cierres temporales por emergencia sanitarias u otras causas

ANEXO No.13

- ✓ Registro fotográfico de las actividades de limpieza y desinfección realizadas antes de inicio de la prestación del servicio posterior al receso de la semana santa.

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

23947

UT BGA INNOVA

LISTADO DE SEDES EDUCATIVAS RACIÓN INDUSTRIALIZADA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL
6	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA
7	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA
8	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA
9	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA
10	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA
11	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE H: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA
12	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ARDILA DUARTE	SEDE AB: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ARDILA DUARTE
13	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA
14	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
15	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
16	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
17	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE
18	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE
19	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE
20	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA
21	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA
22	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA
23	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA
24	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI
25	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA
26	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA
27	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA
28	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA

23948

UT IBGA INNOVA

LISTADO DE SEDES EDUCATIVAS RACIÓN PREPARADA EN SITIO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	SEDE B: PILOTO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	SEDE C: LA VICTORIA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER
6	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER
7	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR
8	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA
9	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE G: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA
10	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS
11	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD
12	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD
13	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
14	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
15	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
16	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
17	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	SEDE AB: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE
18	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE
19	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE
20	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE
21	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA
22	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA
23	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA
24	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA
25	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA
26	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	SEDE G: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA
27	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI
28	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI
29	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA
30	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL
31	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ

23949

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL COMEDOR ESCOLAR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: AURELIO MARTÍNEZ MUTIS SEDE A	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** AURELIO MARTÍNEZ MUTIS SEDE B
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: AURELIO MARTÍNEZ MUTIS SEDE C	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** CENTRO PILOTO SIMÓN BOLIVAR
	

23950

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL COMEDOR ESCOLAR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COMUNEROS	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** SANTANDER SEDE A
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SANTANDER SEDE B	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** SANTANDER SEDE C
	

23951

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL COMEDOR ESCOLAR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SANTANDER SEDE D	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** SANTANDER SEDE F
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: ESCUELA NORMAL SUPERIOR	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** GABRIELA MISTRAL
	

23952

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL COMEDOR ESCOLAR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE A	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE B
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE C	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE D
	

23953

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL COMEDOR ESCOLAR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE E	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE F
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE G	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE H
	

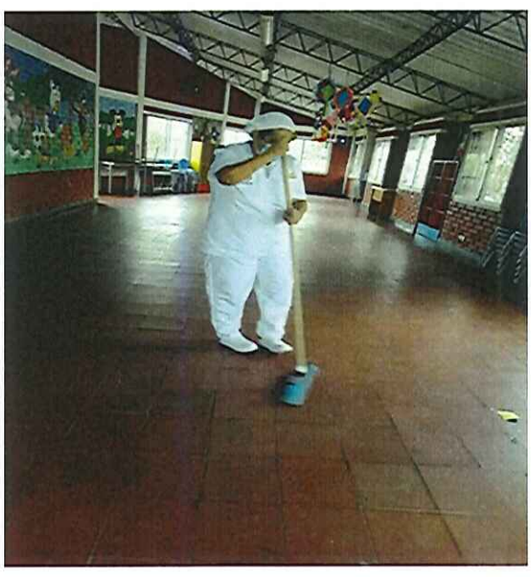
23954

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL COMEDOR ESCOLAR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: JORGE ARDILA DUARTE SEDE A Y B	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** JOSÉ CELESTINO MUTIS
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: LA JUVENTUD	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** LA LIBERTAD
	

23955

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL COMEDOR ESCOLAR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: LA MEDALLA MILAGROSA	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE A	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE B
	

23956

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL COMEDOR ESCOLAR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE C	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE D
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: NUESTRA SEÑORA EL PILAR SEDE E	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** NUESTRA SEÑORA EL PILAR SEDE F
	

23957

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL COMEDOR ESCOLAR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE A Y B	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE A -RI
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE C	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE D
	

23958

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL COMEDOR ESCOLAR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE E	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE E RI
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: PROVENZA SEDE A	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** PROVENZA SEDE B
	

23959

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL COMEDOR ESCOLAR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: PROVENZA SEDE C	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** RURAL BOSCONIA SEDE A
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: RURAL BOSCONIA SEDE B	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** RURAL BOSCONIA SEDE C
	

23960

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL COMEDOR ESCOLAR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: RURAL BOSCONIA SEDE D	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** RURAL BOSCONIA SEDE E
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: RURAL BOSCONIA SEDE F	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** RURAL BOSCONIA SEDE G
	

23961

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL COMEDOR ESCOLAR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SANTA MARIA GORETTI SEDE A	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** SANTA MARIA GORETTI SEDE B
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SANTA MARIA GORETTI SEDE C	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** SANTO ANGEL
	

23962

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL COMEDOR ESCOLAR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: TÉCNICO DÁMASO ZAPATA SEDE A	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** TÉCNICO DÁMASO ZAPATA SEDE A -RI
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: TÉCNICO DÁMASO ZAPATA SEDE B	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** TÉCNICO DÁMASO ZAPATA SEDE C
	

23963

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL COMEDOR ESCOLAR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: TÉCNICO DÁMASO ZAPATA SEDE D	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** TÉCNICO EMPRESARIAL JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**

23964

INFORME No.4

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.3 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Utilizar las bodegas, plantas de ensamble y/o producción para el manejo exclusivo de alimentos debidamente dotadas, conforme a la normatividad sanitaria vigente como mínimo con los siguientes equipos e instrumentos necesarios para controlar y garantizar las condiciones de calidad e inocuidad de los alimentos: equipo de refrigeración y congelación, balanzas, grameras, termómetros, carretillas transportadoras, canastillas y estibas. Dicho equipos e instrumentos deberán estar fabricados en los materiales que cumplan con las especificaciones sanitarias establecidas con la normatividad vigente.

ANEXO No.14

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.3 de la fase de operación del programa.

Bucaramanga, Santander 09 mayo de 2025

UT BGA INNOVA

23965

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: **Certificado Obligación Técnica No.3 Fase Operacional**

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo2.** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.3 FASE OPERACIONAL:** *Utilizar las bodegas, plantas de ensamble y/o producción para el manejo exclusivo de alimentos debidamente dotadas, conforme a la normatividad sanitaria vigente como mínimo con los siguientes equipos e instrumentos necesarios para controlar y garantizar las condiciones de calidad e inocuidad de los alimentos: equipo de refrigeración y congelación, balanzas, gramaras, termómetros, carretillas transportadoras, canastillas y estibas. Dicho equipos e instrumentos deberán estar fabricados en los materiales que cumplan con las especificaciones sanitarias establecidas con la normatividad vigente.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, para la ejecución del presente contrato cuenta con la disponibilidad exclusiva de la bodega la cual se encuentra dotada con todos los equipos e instrumentos necesarios para garantizar el control y la calidad de los procesos. Equipos fabricados en materiales sanitarios y cumplen con todas las especificaciones establecidas en la normatividad vigente.

Se cuenta con los siguientes equipos: refrigeración y congelación, balanzas, grameras, termómetros, carretillas transportadoras, canastillas, estibas y elementos menores como apoyo de procesos propios de la bodega. Adicionalmente se presentó en la etapa de alistamiento la Ficha Técnica de los Equipos: Gato o Patín Hidráulico, Báscula de piso, Gramera digital, Termómetro digital y cuarto frío de tres compartimentos.

Las evidencias que soportan el cumplimiento de la obligación, fueron entregadas en el **Anexo No.14 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

23966

INFORME No.4

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA Y NUTRICIONAL No.4 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Realizar la remisión y entrega de víveres para la modalidad ración para preparar en sitio y/oración industrializada para cada comedor escolar en los formatos establecidos por el MEN de acuerdo con los cupos Asignados para cada uno, dejando copia en el comedor escolar

ANEXO No.15

- ✓ Remisiones de alimentos de las sedes educativas de RI y RPS.

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

23967

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos Aprender | Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	07/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE B: PILOTO, INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	14	14	ABRIL 07	MENU16
G2 PRIMARIA	176	176	ABRIL 08	MENU17
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 09	MENU18
G4 MEDIA	0	0	ABRIL 10	MENU19
Total	190	190	-	-
			Semana 12	Semana 4

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	13.02	13.02	✓		✓			✓			✓	
		Platano hartón maduro	kg	11.11	11.11	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	16.28	16.28	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	46.37	46.37	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	18.72	18.72	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	18.78	18.78	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	11.40	11.40	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	11.40	11.40	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	2.66	2.66	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.25	2.25	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	11.40	11.40	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.46	0.46	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	13.58	13.58	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.09	1.09	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.19	0.19	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	4.09	4.09	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	13.18	13.18	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.21	0.21	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	1.73	1.73	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	3.41	3.41	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	18.06	18.06	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	8.97	8.97	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	14.46	14.46	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	2.11	2.11	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	0.60	0.60	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	12.81	12.81	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	25.09	25.09	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	218.51	218.51	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	5.70	5.70	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	5.70	5.70	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	9.17	9.17	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	0.93	0.93	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	11.82	11.82	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	4.36	4.36	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	1.90	1.90	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	5.03	5.03	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	4.16	4.16	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Leonardo Gomez	Jenifer Figueroa	Silvia Fda Sandoval D.
FIRMA:	FIRMA: Jenifer S. Figueroa G.	CARGO: Representante CAE
		FIRMA:

23968

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	21/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE B: PILOTO, INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	14	14	ABRIL 21	MENU5
G2 PRIMARIA	177	177	ABRIL 22	MENU1
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 23	MENU2
G4 MEDIA	0	0	ABRIL 24	MENU3
			ABRIL 25	MENU4
Total	191	191	Semana 13	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	16.15	16.15	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	18.58	18.58	✓		✓			✓			✓	
		Platano hartón maduro	kg	17.45	17.45	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	17.45	17.45	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	62.16	62.16	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	18.82	18.82	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	29.66	29.66	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	2.21	2.21	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	3.82	3.82	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.60	0.60	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	10.00	10.00	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.14	0.14	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.32	0.32	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	0.83	0.83	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	12.49	12.49	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.29	3.29	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	4.25	4.25	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	10.93	10.93	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	34.54	34.54	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	8.77	8.77	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	13.07	13.07	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	8.43	8.43	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	7.14	7.14	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	12.88	12.88	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	12.88	12.88	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	30.66	30.66	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	192.93	192.93	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargumanto rojo	500 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	12.14	12.14	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	2.94	2.94	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	17.49	17.49	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.85	1.85	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	7.64	7.64	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador:	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Diego Molina	Jenifer Figueroa	Silvia Fda Sandoval D.
FIRMA:	FIRMA: Jenifer S. Figueroa G.	CARGO: Representante CAE
		FIRMA:

23969

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	28/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE B: PILOTO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	14	14	ABRIL 28	MENU6
G2 PRIMARIA	175	175	ABRIL 29	MENU7
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 30	MENU8
G4 MEDIA	0	0	-	-
Total	189	189	-	-
			Semana 14	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	18.90	18.90	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	10.33	10.33	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	15.37	15.37	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	18.62	18.62	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	1.19	1.19	✓		✓			✓			✓	
		Pan x 60 g	U	189.00	189.00	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	18.62	18.62	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	42.95	42.95	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	7.32	7.32	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	0.73	0.73	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	2.98	2.98	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.34	11.34	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	4.88	4.88	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.34	11.34	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	5.74	5.74	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.37	0.37	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	10.49	10.49	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.09	1.09	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.06	0.06	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	3.44	3.44	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	0.65	0.65	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	4.95	4.95	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	7.62	7.62	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	7.12	7.12	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	4.00	4.00	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne molida de res	kg	12.85	12.85	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	9.76	9.76	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	219.37	219.37	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	5.67	5.67	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	7.58	7.58	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	6.38	6.38	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	10.65	10.65	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	3.11	3.11	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	3.11	3.11	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	3.11	3.11	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.62	2.62	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador:	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
LEONARDO GOMEZ	Jenifer Figueroa	Representante CAE
FIRMA:	FIRMA: Jenifer S. Figueroa G.	CARGO: Silvia Fda Sandoval
		FIRMA:

23970

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	07/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE C: LA VICTORIA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	45	45	ABRIL 07	MENU16
G2 PRIMARIA	151	151	ABRIL 08	MENU17
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 09	MENU18
G4 MEDIA	0	0	ABRIL 10	MENU19
Total	196	196	-	-
			Semana 12	Semana 4

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	12.82	12.82	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	17.09	17.09	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	16.03	16.03	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	44.53	44.53	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	18.70	18.70	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	28.48	28.48	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	11.76	11.76	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	11.76	11.76	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	2.78	2.78	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	11.76	11.76	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.26	2.26	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	11.76	11.76	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.50	0.50	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	13.56	13.56	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.13	1.13	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.20	0.20	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	4.11	4.11	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	13.07	13.07	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.22	0.22	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	1.92	1.92	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	5.28	5.28	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	20.49	20.49	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	10.49	10.49	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	14.84	14.84	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	3.15	3.15	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	0.94	0.94	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	12.97	12.97	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	31.13	31.13	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	224.79	224.79	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargumanto rojo	500 g	5.88	5.88	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	5.88	5.88	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	9.86	9.86	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	1.39	1.39	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	13.24	13.24	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	5.88	5.88	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	1.96	1.96	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	5.88	5.88	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	4.70	4.70	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador:	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Diego Muñoz	Maria Isabel chacón	Andrea Gonzalez
FIRMA:	FIRMA: Maria chacón	CARGO: Coordinadora
		FIRMA: Andrea G

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

23971

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	21/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE C: LA VICTORIA, INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	45	45	ABRIL 21	MENU5
G2 PRIMARIA	151	151	ABRIL 22	MENU1
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 23	MENU2
			ABRIL 24	MENU3
G4 MEDIA	0	0	ABRIL 25	MENU4
Total	196	196	Semana 13	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	15.58	15.58	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	17.91	17.91	✓		✓			✓			✓	
		Platano hartón maduro	kg	17.09	17.09	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	17.09	17.09	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	59.38	59.38	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	18.70	18.70	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	28.48	28.48	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	11.76	11.76	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	2.08	2.08	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	11.76	11.76	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.76	11.76	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.76	11.76	✓		✓			✓			✓	
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	11.76	11.76	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	3.92	3.92	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.62	0.62	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	9.72	9.72	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.15	0.15	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.33	0.33	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	0.81	0.81	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	12.29	12.29	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	3.19	3.19	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	4.24	4.24	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	10.64	10.64	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	34.22	34.22	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	8.54	8.54	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	13.41	13.41	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	8.09	8.09	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	6.65	6.65	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	12.97	12.97	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	12.97	12.97	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	31.13	31.13	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	197.98	197.98	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	5.88	5.88	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	5.88	5.88	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	11.84	11.84	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	2.78	2.78	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	17.76	17.76	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.78	1.78	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	5.88	5.88	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	5.88	5.88	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	7.84	7.84	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.88	5.88	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
LEONARDO Gom	Maria Isabel Chacón	Andrea Gonzalez
FIRMA:	FIRMA: Maria chacon	CARGO: Coordinadora
		FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

23972

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	28/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE C: LA VICTORIA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	42	42	ABRIL 28	MENU6
G2 PRIMARIA	149	149	ABRIL 29	MENU7
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 30	MENU8
G4 MEDIA	0	0	-	-
Total	191	191	-	-
			Semana 14	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	19.10	19.10	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	15.66	15.66	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	14.53	14.53	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	18.26	18.26	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	1.83	1.83	✓		✓			✓			✓	
		Pan x 60 g	U	191.00	191.00	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	27.87	27.87	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	43.41	43.41	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	0.68	0.68	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	4.57	4.57	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Melon	kg	7.64	7.64	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	6.88	6.88	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.39	0.39	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	10.51	10.51	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.10	1.10	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.06	0.06	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	3.48	3.48	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	0.62	0.62	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	4.97	4.97	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	7.37	7.37	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	7.92	7.92	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	4.35	4.35	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne molida de res	kg	12.99	12.99	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	15.18	15.18	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	230.71	230.71	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	8.45	8.45	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	7.30	7.30	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	11.84	11.84	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	3.82	3.82	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	3.82	3.82	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	3.82	3.82	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	3.06	3.06	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador:	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Diego Molina	Maria Isabel Chacon	Andrea Gonzalez
FIRMA:	FIRMA: Maria Chacon	CARGO: Coordinadora
		FIRMA: Andrea G.

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

23973

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	01/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	70	70	-	-
G2 PRIMARIA	320	320	ABRIL 01	MENU12
G3 SECUNDARIA	181	181	ABRIL 02	MENU13
G4 MEDIA	240	240	ABRIL 03	MENU14
			ABRIL 04	MENU15
Total	811	811	Semana 11	

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanero	kg	180.09	180.09	✓		✓			✓			✓	
		Platano maduro	kg	82.64	82.64	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	240.82	240.82	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	97.72	97.72	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarron x 250 g	250 g	156.06	156.06	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	10.75	10.75	✓		✓			✓			✓	
		Limon, crudo (pulpa de fruta)	kg	24.33	24.33	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	48.66	48.66	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.66	48.66	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.66	48.66	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	18.33	18.33	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.05	2.05	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	60.80	60.80	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	8.72	8.72	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.54	0.54	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	40.11	40.11	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	12.25	12.25	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	49.96	49.96	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	16.47	16.47	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	100.07	100.07	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	22.67	22.67	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	21.92	21.92	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	29.96	29.96	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	14.11	14.11	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	48.44	48.44	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	61.14	61.14	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	155.90	155.90	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	861.72	861.72	✓					✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	39.95	39.95	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	39.95	39.95	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	48.02	48.02	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	17.70	17.70	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	70.60	70.60	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	10.47	10.47	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	8.11	8.11	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	32.44	32.44	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	24.33	24.33	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	19.46	19.46	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
	Jannette Ortiz Ver.	Oscar Javier Garcia
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Instructor
		FIRMA: Oscar J. Garcia H.

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

23974

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	07/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	70	70
G2 PRIMARIA	319	319
G3 SECUNDARIA	182	182
G4 MEDIA	239	239
Total	**810**	**810**

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
ABRIL 07	MENU16
ABRIL 08	MENU17
ABRIL 09	MENU18
ABRIL 10	MENU19
-	-
Semana 12	Semana 4

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	64.29	64.29	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	82.53	82.53	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	80.36	80.36	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	240.53	240.53	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	97.58	97.58	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	155.89	155.89	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	48.60	48.60	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	48.60	48.60	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	14.31	14.31	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	48.60	48.60	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	12.22	12.22	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de arbol crudo (pulpa de fruta)	kg	48.60	48.60	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.05	2.05	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	66.84	66.84	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	4.66	4.66	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.81	0.81	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	21.89	21.89	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	60.34	60.34	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.90	0.90	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	9.17	9.17	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	27.36	27.36	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	98.73	98.73	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	50.74	50.74	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	67.80	67.80	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	14.09	14.09	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	4.46	4.46	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	61.05	61.05	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	155.71	155.71	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	1,000.51	1000.51	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	39.89	39.89	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	39.89	39.89	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	49.58	49.58	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	8.84	8.84	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	63.95	63.95	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	24.30	24.30	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	8.10	8.10	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	24.30	24.30	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	19.44	19.44	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanchez	Jannette Diaz Ucros	Oscar Javier Garcia
FIRMA:	**FIRMA:**	**CARGO:** Instructor
		FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

23975

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	21/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	68	68
G2 PRIMARIA	314	314
G3 SECUNDARIA	182	182
G4 MEDIA	239	239
Total	803	803

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
ABRIL 21	MENU5
ABRIL 22	MENU1
ABRIL 23	MENU2
ABRIL 24	MENU3
ABRIL 25	MENU4
Semana 13	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	81.96	81.96	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	91.98	91.98	✓		✓			✓			✓	
		Platano hartón maduro	kg	81.93	81.93	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	81.93	81.93	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	318.64	318.64	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	96.92	96.92	✓		✓			✓				
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	154.90	154.90	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	48.18	48.18	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	10.66	10.66	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	48.18	48.18	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.18	48.18	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.18	48.18	✓		✓			✓			✓	
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	48.18	48.18	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	18.17	18.17	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.54	2.54	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	47.56	47.56	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.60	0.60	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.34	1.34	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	4.69	4.69	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	58.26	58.26	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	15.18	15.18	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	20.36	20.36	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	51.57	51.57	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	165.94	165.94	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	40.68	40.68	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	59.37	59.37	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	37.44	37.44	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	35.64	35.64	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	60.59	60.59	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	60.59	60.59	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	154.60	154.60	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	853.64	853.64	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	39.68	39.68	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	39.68	39.68	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	59.54	59.54	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	17.58	17.58	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azucar blanco	500 g	85.01	85.01	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	10.40	10.40	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	24.09	24.09	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	24.09	24.09	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	32.12	32.12	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	24.09	24.09	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sandoval	Samuel Jaime [illegible]	Oscar Javier Garcia H.
FIRMA:	**FIRMA:**	**CARGO:** Instructor
		FIRMA: Oscar J. Garcia H.

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

239 76

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	28/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	68	68	ABRIL 28	MENU6
G2 PRIMARIA	312	312	ABRIL 29	MENU7
G3 SECUNDARIA	181	181	ABRIL 30	MENU8
G4 MEDIA	238	238	MAYO 02	MENU10
			-	-
Total	799	799	Semana 14	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa subanera	kg	192.36	192.36	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	79.40	79.40	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	151.22	151.22	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	96.44	96.44	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	9.64	9.64	✓		✓			✓			✓	
		Pan x 60 g	U	799.00	799.00	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	154.11	154.11	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	47.78	47.78	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	181.59	181.59	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	47.94	47.94	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	47.94	47.94	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	7.07	7.07	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	20.83	20.83	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	47.94	47.94	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	36.72	36.72	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	47.94	47.94	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	33.13	33.13	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.14	2.14	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	52.18	52.18	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	4.59	4.59	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.27	0.27	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	14.54	14.54	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.02	3.02	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	27.04	27.04	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	47.26	47.26	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	56.10	56.10	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	29.54	29.54	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	37.25	37.25	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	18.97	18.97	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	60.29	60.29	✓		✓			✓			✓	
		Carne molida de res	kg	57.27	57.27	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	76.92	76.92	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	1,017.72	1017.72	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	39.49	39.49	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	51.52	51.52	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	36.67	36.67	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	67.35	67.35	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	15.98	15.98	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	23.97	23.97	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	23.97	23.97	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	18.42	18.42	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Gandarez		Olga Lucia Garcia H.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Instructor
		FIRMA: Olga L. Garcia H.

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 23977

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	31/03/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	37	37
G2 PRIMARIA	177	177
G3 SECUNDARIA	0	0
G4 MEDIA	14	14
Total	228	228

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
MARZO 31	MENU11
ABRIL 01	MENU12
ABRIL 02	MENU13
-	-
ABRIL 04	MENU15
Semana 11	Semana 3

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	42.48	42.48	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	20.67	20.67	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	53.94	53.94	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	22.90	22.90	✓		✓			✓			✓	
		Maiz tierno	500 g	5.85	5.85	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	10.80	10.80	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	35.23	35.23	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limon	kg	2.60	2.60	✓		✓			✓			✓	
		Limon, crudo (pulpa de fruta)	kg	6.84	6.84	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.68	13.68	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.68	13.68	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.68	13.68	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.63	4.63	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.58	0.58	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	10.28	10.28	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.45	2.45	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.23	0.23	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	5.31	5.31	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	10.33	10.33	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.11	3.11	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	12.18	12.18	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	4.01	4.01	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	20.27	20.27	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	9.17	9.17	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	4.81	4.81	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	3.81	3.81	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	16.84	16.84	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	15.52	15.52	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	15.52	15.52	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	18.72	18.72	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	231.72	231.72	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	7.54	7.54	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	7.54	7.54	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	11.54	11.54	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	3.58	3.58	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	17.44	17.44	✓		✓			✓			✓	
7. misculaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	2.28	2.28	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	9.12	9.12	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	6.84	6.84	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.47	5.47	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nelson Gamboa	JESSICA MENDOZA	OSCAR JAVIER GOMEZ H.
FIRMA:	**FIRMA:**	**CARGO:** INSTRUCTOR
	JESSICA MENDOZA	**FIRMA:** OSCAR J. GOMEZ H.

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 23978

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	07/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE C: INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	42	42	ABRIL 07	MENU16
G2 PRIMARIA	192	192	ABRIL 08	MENU17
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 09	MENU18
G4 MEDIA	14	14	ABRIL 10	MENU19
			-	-
Total	248	248	Semana 12	Semana 4

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	16.94	16.94	✓		✓			✓			✓	
		Platano hartón maduro	kg	22.40	22.40	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	21.18	21.18	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	59.64	59.64	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	24.80	24.80	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	38.11	38.11	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	14.88	14.88	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	14.88	14.88	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	3.74	3.74	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	14.88	14.88	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	3.00	3.00	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de arbol crudo (pulpa de fruta)	kg	14.88	14.88	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.63	0.63	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	17.93	17.93	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.43	1.43	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.25	0.25	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	5.46	5.46	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	17.02	17.02	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.28	0.28	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.53	2.53	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	6.99	6.99	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	26.88	26.88	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	13.81	13.81	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	19.04	19.04	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	4.13	4.13	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	1.23	1.23	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	16.84	16.84	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	40.60	40.60	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	287.27	287.27	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	8.14	8.14	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	8.14	8.14	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	13.00	13.00	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	1.93	1.93	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	17.12	17.12	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	7.44	7.44	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	2.48	2.48	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	7.44	7.44	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.95	5.95	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanchez	JESSICA MENDOZA	OSCAR JAVIER GARCES H.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Instructor
	JESSICA MENDOZA	FIRMA: OSCAR J. GARCÉS H.

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

23979

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	21/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	43	43	ABRIL 21	MENU5
G2 PRIMARIA	189	189	ABRIL 22	MENU1
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 23	MENU2
G4 MEDIA	14	14	ABRIL 24	MENU3
			ABRIL 25	MENU4
Total	246	246	Semana 13	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	20.60	20.60	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	23.69	23.69	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	22.19	22.19	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	22.19	22.19	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	78.70	78.70	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	24.58	24.58	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	37.73	37.73	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	14.76	14.76	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	2.78	2.78	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	14.76	14.76	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	14.76	14.76	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	14.76	14.76	✓		✓			✓			✓	
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	14.76	14.76	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.99	4.99	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.78	0.78	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	12.75	12.75	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.18	0.18	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.41	0.41	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	1.08	1.08	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	15.97	15.97	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	4.17	4.17	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	5.50	5.50	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	13.95	13.95	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	44.53	44.53	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	11.15	11.15	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	16.98	16.98	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	10.53	10.53	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	8.91	8.91	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	16.69	16.69	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	16.69	16.69	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	40.27	40.27	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	249.90	249.90	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	8.08	8.08	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	8.08	8.08	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	15.48	15.48	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.82	3.82	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	22.79	22.79	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	2.40	2.40	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	9.84	9.84	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanchez	JESSICA MENDOZA	OSCAR JAVIER GARCIA H.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Instructor
	JESSICA MENDOZA	FIRMA: OSCAR J. GARCIA H.

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 23980

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	28/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	42	42	ABRIL 28	MENU6
G2 PRIMARIA	189	189	ABRIL 29	MENU7
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 30	MENU8
G4 MEDIA	14	14	MAYO 02	MENU10
			-	-
Total	245	245	Semana 14	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	48.83	48.83	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	20.91	20.91	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	37.97	37.97	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	24.50	24.50	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	2.45	2.45	✓		✓			✓			✓	
		Pan x 60 g	U	245.00	245.00	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	37.63	37.63	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	11.54	11.54	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	55.68	55.68	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	14.70	14.70	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	14.70	14.70	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	1.85	1.85	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	5.99	5.99	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	14.70	14.70	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	10.08	10.08	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	14.70	14.70	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	9.08	9.08	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.66	0.66	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	14.33	14.33	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.41	1.41	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.08	0.08	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	4.46	4.46	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	0.83	0.83	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	6.90	6.90	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	13.89	13.89	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	15.44	15.44	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	8.46	8.46	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	10.50	10.50	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	5.62	5.62	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	16.63	16.63	✓		✓			✓			✓	
		Carne molida de res	kg	16.76	16.76	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	20.06	20.06	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	297.86	297.86	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	8.05	8.05	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	14.16	14.16	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	9.69	9.69	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azucar blanco	500 g	19.28	19.28	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	4.90	4.90	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	7.35	7.35	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	7.35	7.35	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.42	5.42	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR Operador:	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanchez	JESSICA MENDOZA	Oscar Javier Lozada H.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Rector C.
	JESSICA MENDOZA	FIRMA: Oscar J. Lozada H.

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 2398

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	01/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	11	11
G2 PRIMARIA	121	121
G3 SECUNDARIA	0	0
G4 MEDIA	0	0
Total	132	132

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
-	-
ABRIL 01	MENU12
ABRIL 02	MENU13
ABRIL 03	MENU14
ABRIL 04	MENU15
Semana 11	

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	24.20	24.20	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	12.03	12.03	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	32.08	32.08	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	12.98	12.98	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarron x 250 g	250 g	20.42	20.42	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limon	kg	1.52	1.52	✓		✓			✓			✓	
		Limon, crudo (pulpa de fruta)	kg	3.96	3.96	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.92	7.92	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.92	7.92	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.92	7.92	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.64	2.64	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.33	0.33	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	8.93	8.93	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.42	1.42	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.09	0.09	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	6.01	6.01	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	1.81	1.81	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	6.99	6.99	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	2.29	2.29	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	14.12	14.12	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	3.33	3.33	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	2.81	2.81	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	4.52	4.52	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	2.30	2.30	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	6.92	6.92	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	8.89	8.89	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	21.17	21.17	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	133.33	133.33	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.96	3.96	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	3.96	3.96	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	6.69	6.69	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	2.02	2.02	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	9.97	9.97	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.28	1.28	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	1.32	1.32	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	5.28	5.28	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	3.96	3.96	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	3.17	3.17	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanchez	Tatiana C.	Cesar Jauce Garcia H.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Instructor
		FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 23982

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	07/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	11	11
G2 PRIMARIA	120	120
G3 SECUNDARIA	0	0
G4 MEDIA	0	0
Total	131	131

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
ABRIL 07	MENU16
ABRIL 08	MENU17
ABRIL 09	MENU18
ABRIL 10	MENU19
-	-
Semana 12	Semana 4

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	8.95	8.95	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	11.93	11.93	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	11.19	11.19	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	31.82	31.82	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	12.88	12.88	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	20.26	20.26	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	7.86	7.86	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	7.86	7.86	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	2.01	2.01	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	7.86	7.86	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	1.55	1.55	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de arbol crudo (pulpa de fruta)	kg	7.86	7.86	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.33	0.33	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	9.52	9.52	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.75	0.75	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.13	0.13	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	2.82	2.82	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	9.07	9.07	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.15	0.15	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	1.35	1.35	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	3.66	3.66	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	14.15	14.15	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	7.26	7.26	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	9.97	9.97	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	2.28	2.28	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	0.64	0.64	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.82	8.82	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	21.01	21.01	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	150.63	150.63	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.93	3.93	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	3.93	3.93	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	6.90	6.90	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	1.00	1.00	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	8.89	8.89	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	3.93	3.93	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	1.31	1.31	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	3.93	3.93	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	3.14	3.14	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sandoval	Tatiana C.	Oscar Javier Garcia H.
FIRMA:	**FIRMA:**	**CARGO:** Instructor
		FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Todos a Aprender | Alcaldía Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 23983

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	21/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	11	11	ABRIL 21	MENU5
G2 PRIMARIA	120	120	ABRIL 22	MENU1
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 23	MENU2
G4 MEDIA	0	0	ABRIL 24	MENU3
			ABRIL 25	MENU4
Total	131	131	Semana 13	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	11.03	11.03	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad corosa sabanera	kg	12.69	12.69	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	11.93	11.93	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	11.93	11.93	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	42.43	42.43	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	12.88	12.88	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	20.26	20.26	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	7.86	7.86	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	1.51	1.51	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.86	7.86	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.86	7.86	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.86	7.86	✓		✓			✓			✓	
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	7.86	7.86	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.62	2.62	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.41	0.41	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	6.84	6.84	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.10	0.10	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.22	0.22	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	0.56	0.56	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	8.54	8.54	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.25	2.25	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	2.91	2.91	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	7.47	7.47	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	23.63	23.63	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	6.00	6.00	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	8.96	8.96	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	5.75	5.75	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	4.87	4.87	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.82	8.82	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	8.82	8.82	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	21.01	21.01	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	132.32	132.32	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.93	3.93	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	3.93	3.93	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	8.30	8.30	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	2.01	2.01	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azucar blanco	500 g	11.99	11.99	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.27	1.27	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	3.93	3.93	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	3.93	3.93	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	5.24	5.24	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	3.93	3.93	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanchez	Tatiana C.	Oscar Javier Garcia H.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: instructor
		FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 23984

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	28/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	12	12	ABRIL 28	MENU6
G2 PRIMARIA	120	120	ABRIL 29	MENU7
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 30	MENU8
G4 MEDIA	0	0	MAYO 02	MENU10
			-	-
Total	132	132	Semana 14	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	25.95	25.95	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	11.25	11.25	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	20.74	20.74	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	12.96	12.96	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	1.30	1.30	✓		✓			✓			✓	
		Pan x 60 g	U	132.00	132.00	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	20.35	20.35	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	6.14	6.14	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	30.00	30.00	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	7.92	7.92	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.92	7.92	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	1.01	1.01	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	3.24	3.24	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.92	7.92	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	5.28	5.28	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.92	7.92	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.92	4.92	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.35	0.35	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	7.67	7.67	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.76	0.76	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.04	0.04	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	2.40	2.40	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	0.45	0.45	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	3.69	3.69	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	7.51	7.51	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	8.33	8.33	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	4.52	4.52	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	5.78	5.78	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	3.02	3.02	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.88	8.88	✓		✓			✓			✓	
		Carne molida de res	kg	8.98	8.98	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	10.58	10.58	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	159.78	159.78	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.96	3.96	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	7.64	7.64	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	5.18	5.18	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azucar blanco	500 g	10.30	10.30	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	2.64	2.64	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	3.96	3.96	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	3.96	3.96	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.90	2.90	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanchez	Tatiana C.	Cicle Janice Garcia H
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Instructor.
		FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

23985

OPERADOR	UNION TEMPORAL BCA INNOVA	FECHA	01/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE F: INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	23	23	-	-
G2 PRIMARIA	198	198	ABRIL 01	MENU12
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 02	MENU13
G4 MEDIA	0	0	ABRIL 03	MENU14
			ABRIL 04	MENU15
Total	221	221	Semana 11	

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	40.29	40.29	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	20.01	20.01	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	53.21	53.21	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	21.64	21.64	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarron x 250 g	250 g	33.89	33.89	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limon	kg	2.51	2.51	✓		✓			✓			✓	
		Limon, crudo (pulpa de fruta)	kg	6.63	6.63	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.26	13.26	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.26	13.26	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.26	13.26	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	4.42	4.42	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.56	0.56	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	14.85	14.85	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.38	2.38	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.15	0.15	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	10.01	10.01	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.01	3.01	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	11.64	11.64	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	3.82	3.82	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	23.55	23.55	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	5.53	5.53	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	4.66	4.66	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	7.56	7.56	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	3.81	3.81	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	11.44	11.44	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	14.84	14.84	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	35.40	35.40	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	223.23	223.23	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.63	6.63	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	6.63	6.63	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	11.12	11.12	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	3.35	3.35	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	16.66	16.66	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	2.12	2.12	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	2.21	2.21	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	8.84	8.84	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	6.63	6.63	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.30	5.30	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanchez	Alejandra caceres p.	Oscar Javier Garcia H.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Rector
	Alejandra caceres.	FIRMA: Oscar J. Garcia H.

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 23986

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	07/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE F: INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	23	23	ABRIL 07	MENU16
G2 PRIMARIA	194	194	ABRIL 08	MENU17
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 09	MENU18
G4 MEDIA	0	0	ABRIL 10	MENU19
			-	-
Total	217	217	Semana 12	Semana 4

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	14.73	14.73	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	19.64	19.64	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	18.41	18.41	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	52.20	52.20	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	21.24	21.24	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espaguetl x 250 g	250 g	33.25	33.25	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	13.02	13.02	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	13.02	13.02	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	3.29	3.29	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	13.02	13.02	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.56	2.56	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	13.02	13.02	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.55	0.55	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	15.66	15.66	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.25	1.25	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.22	0.22	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	4.65	4.65	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	14.94	14.94	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.24	0.24	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	2.22	2.22	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	6.04	6.04	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	23.32	23.32	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	11.96	11.96	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	16.50	16.50	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	3.74	3.74	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	1.06	1.06	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	14.57	14.57	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	34.75	34.75	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	249.41	249.41	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.51	6.51	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	6.51	6.51	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	11.35	11.35	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	1.64	1.64	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	14.71	14.71	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	6.51	6.51	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	2.17	2.17	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	6.51	6.51	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.21	5.21	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Daniel G	Alejandro caceres P	Cicar Javier Garcia H.
FIRMA:	**FIRMA:**	**CARGO:** Instructor
		FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 23987

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	21/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	24	24	ABRIL 21	MENU5
G2 PRIMARIA	196	196	ABRIL 22	MENU1
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 23	MENU2
G4 MEDIA	0	0	ABRIL 24	MENU3
			ABRIL 25	MENU4
Total	220	220	Semana 13	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	18.35	18.35	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	21.10	21.10	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	19.89	19.89	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	19.89	19.89	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	70.46	70.46	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	21.52	21.52	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	33.66	33.66	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	13.20	13.20	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	2.50	2.50	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.20	13.20	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.20	13.20	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.20	13.20	✓		✓			✓			✓	
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	13.20	13.20	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.40	4.40	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.69	0.69	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	11.38	11.38	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.17	0.17	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.37	0.37	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	0.94	0.94	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	14.25	14.25	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.74	3.74	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	4.86	4.86	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	12.44	12.44	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	39.47	39.47	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	9.99	9.99	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	15.05	15.05	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	9.56	9.56	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	8.05	8.05	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	14.77	14.77	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	14.77	14.77	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	35.23	35.23	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	222.22	222.22	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.60	6.60	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	6.60	6.60	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	13.82	13.82	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.33	3.33	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azucar blanco	500 g	20.10	20.10	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	2.10	2.10	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	6.60	6.60	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	6.60	6.60	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	8.80	8.80	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	6.60	6.60	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanchez	Alejandro cáceres	Oscar Javier Garcia H.
FIRMA:	**FIRMA:** Alejandro cáceres.	**CARGO:** instructor
		FIRMA: Oscar J. García H.

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

2 3988

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	28/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	24	24
G2 PRIMARIA	195	195
G3 SECUNDARIA	0	0
G4 MEDIA	0	0
Total	219	219

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
ABRIL 28	MENU6
ABRIL 29	MENU7
ABRIL 30	MENU8
MAYO 02	MENU10
-	-
Semana 14	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	42.90	42.90	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	18.56	18.56	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	34.09	34.09	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	21.42	21.42	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	2.14	2.14	✓		✓			✓			✓	
		Pan x 60 g	U	219.00	219.00	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	33.50	33.50	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	10.13	10.13	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	49.77	49.77	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	13.14	13.14	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.14	13.14	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	1.66	1.66	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	5.36	5.36	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.14	13.14	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	8.76	8.76	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.14	13.14	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	8.13	8.13	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.59	0.59	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	12.68	12.68	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.26	1.26	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.07	0.07	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	3.99	3.99	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	0.74	0.74	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	6.09	6.09	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	12.42	12.42	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	13.75	13.75	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	7.49	7.49	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	9.52	9.52	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	5.01	5.01	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	14.70	14.70	✓		✓			✓			✓	
		Carne molida de res	kg	14.89	14.89	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	17.53	17.53	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	265.01	265.01	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.57	6.57	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	12.63	12.63	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	8.57	8.57	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azucar blanco	500 g	17.08	17.08	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	4.38	4.38	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	6.57	6.57	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	6.57	6.57	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	4.82	4.82	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Gamboa	Alejandro caceres	Oscar Javier Barrera H.
FIRMA:	FIRMA: Alejandro caceres	CARGO: instructor
		FIRMA: Oscar J. Barrera H.

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 23989

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	07/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	26	26	ABRIL 07	MENU16
G2 PRIMARIA	27	27	ABRIL 08	MENU17
G3 SECUNDARIA	665	665	ABRIL 09	MENU18
G4 MEDIA	510	510	-	-
Total	**1228**	**1228**	-	-
			Semana 12	**Semana 4**

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	107.39	107.39	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	136.39	136.39	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	134.24	134.24	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	282.47	282.47	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	278.18	278.18	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	73.68	73.68	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	73.68	73.68	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	17.64	17.64	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	73.68	73.68	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	21.42	21.42	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.33	2.33	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	53.15	53.15	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.82	0.82	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	37.74	37.74	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	96.26	96.26	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	1.36	1.36	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	9.81	9.81	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	46.94	46.94	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	96.08	96.08	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	81.61	81.61	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	96.39	96.39	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	22.09	22.09	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	7.13	7.13	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	99.17	99.17	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	264.77	264.77	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	75.64	75.64	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	61.22	61.22	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	16.46	16.46	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	75.08	75.08	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	36.84	36.84	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	12.28	12.28	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	36.84	36.84	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	22.10	22.10	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR operador:	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sandoval	Elba Rodriguez M.	Elias Jaraa
FIRMA:	**FIRMA:**	**CARGO:** Rector
		FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 23990

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	21/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	26	26	ABRIL 21	MENU5
G2 PRIMARIA	38	38	ABRIL 22	MENU1
G3 SECUNDARIA	669	669	ABRIL 23	MENU2
G4 MEDIA	508	508	ABRIL 24	MENU3
			-	-
Total	1241	1241	Semana 13	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	143.70	143.70	✓		✓			✓			✓	
		Platano hartón maduro	kg	137.60	137.60	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	137.60	137.60	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	427.08	427.08	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	167.44	167.44	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	280.35	280.35	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limon	kg	17.78	17.78	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	74.46	74.46	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	74.46	74.46	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	74.46	74.46	✓		✓			✓			✓	
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	74.46	74.46	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	30.71	30.71	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	3.14	3.14	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	50.42	50.42	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.93	0.93	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.65	1.65	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	8.70	8.70	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	95.58	95.58	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	19.79	19.79	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	84.54	84.54	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	239.20	239.20	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	41.63	41.63	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	46.65	46.65	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	60.55	60.55	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	62.16	62.16	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	100.04	100.04	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	100.04	100.04	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	133.45	133.45	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	1,372.42	1372.42	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	76.01	76.01	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	76.01	76.01	✓		✓			✓			✓	
grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	82.30	82.30	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	33.13	33.13	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	120.75	120.75	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	19.05	19.05	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	24.82	24.82	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	24.82	24.82	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	37.23	37.23	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	29.78	29.78	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Aurelio Flores	Elba Rodriguez M.	Elias Vargas
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Rector
		FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 2399

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	28/04/2025
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	26	26	ABRIL 28	MENU6
G2 PRIMARIA	38	38	ABRIL 29	MENU7
G3 SECUNDARIA	668	668	ABRIL 30	MENU8
G4 MEDIA	507	507	-	-
Total	1239	1239	-	-
			Semana 14	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	182.65	182.65	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	135.13	135.13	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	142.12	142.12	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	167.16	167.16	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	16.72	16.72	✓		✓			✓			✓	
		Pan x 60 g	U	1,239.00	1239.00	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	279.89	279.89	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	281.59	281.59	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	74.34	74.34	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	5.92	5.92	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	33.38	33.38	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	74.34	74.34	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	59.70	59.70	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	74.34	74.34	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	55.48	55.48	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.54	2.54	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	83.34	83.34	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	7.12	7.12	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.41	0.41	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	22.55	22.55	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	4.94	4.94	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	33.19	33.19	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	56.68	56.68	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	60.45	60.45	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	30.15	30.15	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne molida de res	kg	92.48	92.48	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	133.23	133.23	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	1,643.02	1643.02	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	75.88	75.88	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	65.86	65.86	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	62.81	62.81	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	86.22	86.22	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	24.78	24.78	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	24.78	24.78	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	24.78	24.78	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	22.17	22.17	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador:	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Yefri Escarraga	Elba Rodriguez Medina.	Elias Vargas
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Rector
		FIRMA: Elias Vargas

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 23992

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	31/03/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	0	0	MARZO 31	MENU11
G2 PRIMARIA	0	0	ABRIL 01	MENU12
G3 SECUNDARIA	440	440	ABRIL 02	MENU13
			-	-
G4 MEDIA	240	240	ABRIL 04	MENU15
Total	**680**	**680**	**Semana 11**	**Semana 3**

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	165.50	165.50	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	75.73	75.73	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	228.48	228.48	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	91.20	91.20	✓		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	20.96	20.96	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	47.36	47.36	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	156.16	156.16	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	9.60	9.60	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	20.40	20.40	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	40.80	40.80	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	40.80	40.80	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	40.80	40.80	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	17.00	17.00	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.72	1.72	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	36.97	36.97	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	7.31	7.31	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.68	0.68	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	19.05	19.05	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	34.93	34.93	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	10.73	10.73	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	44.69	44.69	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	15.01	15.01	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	72.90	72.90	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	32.19	32.19	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	22.67	22.67	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	12.36	12.36	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	67.36	67.36	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	54.60	54.60	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	54.60	54.60	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	73.33	73.33	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	755.56	755.56	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	41.20	41.20	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	41.20	41.20	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	45.44	45.44	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	18.24	18.24	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	66.24	66.24	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	6.80	6.80	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	27.20	27.20	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	20.40	20.40	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	16.32	16.32	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: Se recibe pero no se verifica

NOMBRE TRANSPORTADOR(operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanchez	Cielo Rentería Santafé	Luz Stella Angel
FIRMA:	**FIRMA:**	**CARGO:** Rect U Niv.
		FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Bucaramanga Aprende | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

23993

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	07/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	0	0	ABRIL 07	MENU18
G2 PRIMARIA	0	0	ABRIL 08	MENU17
G3 SECUNDARIA	440	440	ABRIL 09	MENU18
G4 MEDIA	240	240	ABRIL 10	MENU19
			-	-
Total	680	680	Semana 12	Semana 4

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	59.20	59.20	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	75.73	75.73	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	74.00	74.00	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	237.12	237.12	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	91.20	91.20	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	156.16	156.16	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	40.80	40.80	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	40.80	40.80	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	12.80	12.80	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	40.80	40.80	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	11.84	11.84	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de arbol crudo (pulpa de fruta)	kg	40.80	40.80	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.72	1.72	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	60.21	60.21	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	3.91	3.91	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.68	0.68	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	20.73	20.73	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	53.07	53.07	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.76	0.76	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	8.05	8.05	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	26.00	26.00	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	87.75	87.75	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	44.33	44.33	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	61.47	61.47	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	12.36	12.36	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	3.88	3.88	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	54.60	54.60	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	146.67	146.67	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	888.89	888.89	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	41.20	41.20	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	41.20	41.20	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	46.80	46.80	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	9.12	9.12	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	59.92	59.92	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	20.40	20.40	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	6.80	6.80	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	20.40	20.40	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	16.32	16.32	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: Se recibió pero no se verifica.

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Jhonatan Bustos	Cielo Rentería Saavedra	Luz Stella Angel
FIRMA: Jhonatan Bustos	**FIRMA:** Cielo Rentería Saavedra	**CARGO:** Prof Ufi
		FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

23094

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	21/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	0	0	ABRIL 21	MENU5
G2 PRIMARIA	0	0	ABRIL 22	MENU1
G3 SECUNDARIA	440	440	ABRIL 23	MENU2
G4 MEDIA	240	240	ABRIL 24	MENU3
			-	-
Total	680	680	Semana 13	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	79.13	79.13	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	75.73	75.73	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	75.73	75.73	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	237.12	237.12	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	91.20	91.20	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	156.16	156.16	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	9.60	9.60	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	40.80	40.80	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	40.80	40.80	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	40.80	40.80	✓		✓			✓			✓	
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	40.80	40.80	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	17.00	17.00	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.72	1.72	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	27.37	27.37	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.51	0.51	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.91	0.91	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	4.82	4.82	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	51.95	51.95	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	10.73	10.73	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	45.66	45.66	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	130.15	130.15	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	22.54	22.54	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	26.84	26.84	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	33.09	33.09	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	34.16	34.16	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	54.60	54.60	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	54.60	54.60	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	73.33	73.33	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	755.56	755.56	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	41.20	41.20	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	41.20	41.20	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	45.44	45.44	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	18.24	18.24	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	66.72	66.72	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	10.48	10.48	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	13.60	13.60	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	13.60	13.60	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	20.40	20.40	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	16.32	16.32	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: Se recibio no verifique

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Diego Mdina		Luz Stella Angarita
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Rol. Uma
	Deicy J Daza J	FIRMA:

Gobierno Cele: Educación Aprender Bucaramanga PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

23995

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	28/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	0	0	ABRIL 28	MENU6
G2 PRIMARIA	0	0	ABRIL 29	MENU7
G3 SECUNDARIA	440	440	ABRIL 30	MENU8
G4 MEDIA	240	240	MAYO 02	MENU10
Total	680	680	-	-
			Semana 14	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	187.50	187.50	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	74.00	74.00	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	149.44	149.44	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	91.20	91.20	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	9.12	9.12	✓		✓			✓			✓	
		Pan x 60 g	U	680.00	680.00	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	156.16	156.16	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	47.36	47.36	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	154.55	154.55	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	40.80	40.80	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	40.80	40.80	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	6.40	6.40	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	18.20	18.20	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	40.80	40.80	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	32.00	32.00	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	40.80	40.80	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	30.58	30.58	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.82	1.82	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	47.21	47.21	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	3.91	3.91	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.23	0.23	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	12.38	12.38	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	2.68	2.68	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	26.00	26.00	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	40.93	40.93	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	49.65	49.65	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	26.84	26.84	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	33.09	33.09	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	16.56	16.56	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	54.60	54.60	✓		✓			✓			✓	
		Carne molida de res	kg	51.00	51.00	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	73.33	73.33	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	906.25	906.25	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	41.20	41.20	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	47.68	47.68	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	34.56	34.56	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	61.20	61.20	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	13.60	13.60	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	20.40	20.40	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	20.40	20.40	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	16.32	16.32	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: Se recibio pero no se verifico

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador:	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Jhonatan Basto	Cielo Renteria Santafe	Luz Stella Amaya
FIRMA: Jhonatan Basto	FIRMA: Cielo Renteria Santafe	CARGO: Coord. U.
		FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 23996

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	01/04/2025
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE EDUCATIVA	SEDE G: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	15	15
G2 PRIMARIA	109	109
G3 SECUNDARIA	0	0
G4 MEDIA	0	0
Total	124	124

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
-	-
ABRIL 01	MENU12
ABRIL 02	MENU13
ABRIL 03	MENU14
ABRIL 04	MENU15
Semana 11	

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	22.50	22.50	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	11.17	11.17	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	29.63	29.63	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	12.10	12.10	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	18.88	18.88	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limon	kg	1.40	1.40	✓		✓			✓			✓	
		Limon, crudo (pulpa de fruta)	kg	3.72	3.72	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.44	7.44	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.44	7.44	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.44	7.44	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.48	2.48	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.31	0.31	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	8.28	8.28	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.33	1.33	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.08	0.08	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	5.59	5.59	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	1.68	1.68	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	6.50	6.50	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	2.14	2.14	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	13.17	13.17	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	3.09	3.09	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	2.59	2.59	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	4.24	4.24	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	2.12	2.12	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	6.36	6.36	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	8.31	8.31	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	19.84	19.84	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	125.25	125.25	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.72	3.72	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	3.72	3.72	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	6.21	6.21	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	1.86	1.86	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	9.33	9.33	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.18	1.18	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	1.24	1.24	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	4.96	4.96	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	3.72	3.72	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.98	2.98	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Jhonatan Busto	Luz Dary Agaya	Laura Correa Caballero
FIRMA: Jhonatan Busto	FIRMA:	CARGO: Docente
		FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 23997

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	07/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE EDUCATIVA	SEDE G- INSTITUCION EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	15	15	ABRIL 07	MENU18
G2 PRIMARIA	108	108	ABRIL 08	MENU17
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 09	MENU18
G4 MEDIA	0	0	ABRIL 10	MENU19
Total	123	123	-	-
			Semana 12	Semana 4

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	8.31	8.31	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	11.08	11.08	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	10.39	10.39	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	29.38	29.38	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	12.00	12.00	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	18.72	18.72	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa cruda (pulpa de fruta)	kg	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	1.85	1.85	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	1.45	1.45	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de arbol crudo (pulpa de fruta)	kg	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.31	0.31	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	8.83	8.83	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.71	0.71	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.12	0.12	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	2.63	2.63	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	8.43	8.43	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.14	0.14	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	1.25	1.25	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	3.41	3.41	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	13.17	13.17	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	6.75	6.75	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	9.35	9.35	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	2.10	2.10	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	0.60	0.60	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.24	8.24	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	19.68	19.68	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	141.33	141.33	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.69	3.69	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	3.69	3.69	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	6.40	6.40	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	0.92	0.92	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	8.33	8.33	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	3.69	3.69	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	1.23	1.23	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	3.69	3.69	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.95	2.95	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Jhonatan Basto	Luz Dary Anaya	Laura Correa Caballero
FIRMA: Jhonatan Basto	FIRMA:	CARGO: Docente
		FIRMA:

Gobierno de Colombia · Educación · Alimentos para Aprender · Alcaldía Bucaramanga

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 23998

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	21/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	SEDE EDUCATIVA	SEDE G: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	17	17	ABRIL 21	MENU5
G2 PRIMARIA	110	110	ABRIL 22	MENU1
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 23	MENU2
G4 MEDIA	0	0	ABRIL 24	MENU3
Total	127	127	Semana 13	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	10.49	10.49	X		X			X			X	
		Platano harton maduro	kg	11.40	11.40	X		X			X			X	
		Platano verde	kg	11.40	11.40	X		X			X			X	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	30.17	30.17	X		X			X			X	
		Harina de maiz blanco	500 g	12.36	12.36	X		X			X			X	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	19.23	19.23	X		X			X			X	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limon	kg	1.42	1.42	X		X			X			X	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.62	7.62	X		X			X			X	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.62	7.62	X		X			X			X	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.62	7.62	X		X			X			X	
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	7.62	7.62	X		X			X			X	
		Pina	kg	2.54	2.54	X		X			X			X	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.32	0.32	X		X			X			X	
		Cebolla Cabezona	kg	4.10	4.10	X		X			X			X	
		Cebolla junca	kg	0.10	0.10	X		X			X			X	
		Cilantro	kg	0.17	0.17	X		X			X			X	
		Habichuela	kg	0.54	0.54	X		X			X			X	
		Pepino Cohombro	kg	8.17	8.17	X		X			X			X	
		Pimenton Rojo	kg	1.71	1.71	X		X			X			X	
		Repollo blanco	kg	7.12	7.12	X		X			X			X	
		Tomate	kg	19.70	19.70	X		X			X			X	
		Zanahoria	kg	3.58	3.58	X		X			X			X	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	4.34	4.34	X		X			X			X	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	5.46	5.46	X		X			X			X	
		Queso Fresco	kg	4.58	4.58	X		X			X			X	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.50	8.50	X		X			X			X	
		Carne de Res	kg	8.50	8.50	X		X			X			X	
		Pollo pechuga con piel	kg	10.15	10.15	X		X			X			X	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	128.28	128.28	X		X			X			X	
	4.3 Grafos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.81	3.81	X		X			X			X	
		Lenteja	500 g	3.81	3.81	X		X			X			X	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	6.33	6.33	X		X			X			X	
		Margarina esparcible	125 g	1.90	1.90	X		X			X			X	
6. azucares	6. Azucares	Azucar blanco	500 g	9.55	9.55	X		X			X			X	
		Panela	500 g	1.20	1.20	X		X			X			X	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	2.54	2.54	X		X			X			X	
		Paprika	10 g	2.54	2.54	X		X			X			X	
		Pimienta Negra	10 g	3.81	3.81	X		X			X			X	
		Sal	500 g	3.05	3.05	X		X			X			X	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR operador:	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Gonzalez	Luz Dary Anaya	Laura Correa Caballero
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Docente
		FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO 23999

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	28/04/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA	SEDE EDUCATIVA	SEDE G: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	18	18	ABRIL 28	MENU6
G2 PRIMARIA	110	110	ABRIL 29	MENU7
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 30	MENU8
G4 MEDIA	0	0	MAYO 02	MENU10
			-	-
Total	128	128	Semana 14	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	24.93	24.93	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	10.75	10.75	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	19.62	19.62	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	12.44	12.44	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	1.24	1.24	✓		✓			✓			✓	
		Pan x 60 g	U	128.00	128.00	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	19.33	19.33	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	5.86	5.86	✓		✓			✓			✓	
		Tostadas o Calados	22 g	29.09	29.09	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Fresa, madura, cruda (pulpa de frutas)	kg	7.68	7.68	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	0.95	0.95	✓		✓			✓			✓	
		Mango	kg	3.11	3.11	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	✓		✓			✓			✓	
		Melón	kg	5.12	5.12	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.71	4.71	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.34	0.34	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.74	0.74	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.04	0.04	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	2.33	2.33	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	0.43	0.43	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	3.53	3.53	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	7.23	7.23	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	7.96	7.96	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	4.38	4.38	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	5.49	5.49	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	2.93	2.93	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.56	8.56	✓		✓			✓			✓	
		Carne molida de res	kg	8.70	8.70	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	10.23	10.23	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	154.81	154.81	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.84	3.84	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	7.34	7.34	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	4.98	4.98	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azucar blanco	500 g	9.98	9.98	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	2.56	2.56	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	3.84	3.84	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	3.84	3.84	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.82	2.82	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador)	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Jhonatan Basto	Luz Dary Anaya	Laura Correa Caballero
FIRMA: Jhonatan Basto	FIRMA:	CARGO: Docente
		FIRMA:

24000

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Bucaramanga | PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA
APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	31/03/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	SEDE EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	11	11	MARZO 31	MENU11
G2 PRIMARIA	128	128	ABRIL 01	MENU12
G3 SECUNDARIA	125	125	ABRIL 02	MENU13
G4 MEDIA	46	46	ABRIL 03	MENU14
			ABRIL 04	MENU15
Total	310	310	Semana 11	Semana 3

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	65.88	65.88	C		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	31.53	31.53	C		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	31.53	31.53	C		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	121.19	121.19	C		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	36.04	36.04	C		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	8.70	8.70	C		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	18.18	18.18	C		✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	60.58	60.58	C		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	5.24	5.24	C		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	9.30	9.30	C		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	18.60	18.60	C		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	18.60	18.60	C		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	18.60	18.60	C		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	18.60	18.60	C		✓			✓			✓	
		Piña	kg	7.06	7.06	C		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.98	0.98	C		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	28.50	28.50	C		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	3.33	3.33	C		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.31	0.31	C		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	7.91	7.91	C		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	14.93	14.93	C		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	5.68	5.68	C		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	18.26	18.26	C		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	6.10	6.10	C		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	43.43	43.43	C		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	13.49	13.49	C		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	8.67	8.67	C		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	11.51	11.51	C		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	5.54	5.54	C		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	28.98	28.98	C		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	22.88	22.88	C		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	22.88	22.88	C		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	58.72	58.72	C		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	330.40	330.40	C		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	14.10	14.10	C		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	14.10	14.10	C		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	22.96	22.96	C		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	6.61	6.61	C		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	32.74	32.74	C		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	3.92	3.92	C		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	3.10	3.10	C		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	15.50	15.50	C		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	12.40	12.40	C		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	9.30	9.30	C		✓			✓			✓	

C: Cumple **NC: No Cumple**
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Leonardo Garcia	Davida Lanto S.	DALGI ESPERANZA ORTEGA
FIRMA: Garcia	FIRMA: Davida L.	CARGO: RECTORA.
		FIRMA: Dalgi Ortega